Miércoles 20 de Abril de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 146

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.
DIRECTOR—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Juan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

[illegible] que rije desde el 1º de Noviembre de [illegible] nuevo aviso. [illegible] Montevideo—á las á 1,2 de la tarde—vapor

RIO DE LA PLATA

[illegible] Juan Pace. [illegible] todos los Lunes y regresará todos los Sábados [illegible]

VILLA DEL SALTO

[illegible] Julio Julia. [illegible] todos los Miércoles y regresará todos los [illegible] y escalas á las 10 de la mañana. [illegible]

VILLA DEL SALTO

[illegible] los Sábados y regresará los Lunes. [illegible]

RIO DE LA PLATA

[illegible] todos los Juéves y regresará los Miércoles. Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

[illegible] Eiswood. [illegible] los primeros de cada mes á las 12

[illegible] Cámara 800 ps.—Proa 500 por tonelada de 10 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

[illegible] Es vapores

RIO URUGUAY

[illegible] todos los Sábados á las 3 de la tarde, [illegible] Mártes. [illegible] Salen con escala en todos los puertos del [illegible]

RIO URUGUAY

[illegible] los Martes á las 10 de la mañana, [illegible] Sábados. [illegible] para Mercedes y Gualeguaychú, se [illegible] otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

[illegible] Rosario y escalas, el vapor—

TALA

[illegible] desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresa [illegible] Viérnes. [illegible] Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

[illegible] desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos, en combinacion con el tren de las 10 de la [illegible] regresa los Miércoles y Sábados. [illegible] Paraná y Santa-Fé con escala en el Rosario [illegible] intermedios, el vapor—

CAPITAN.

[illegible] desde el Tigre todos los Lúnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresa [illegible] Domingos.

[illegible] Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

[illegible] desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresa [illegible] Lunes.

[illegible] San Nicolas y Rosario—Carga solamente: [illegible] vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

[illegible] alternativamente todas las semanas.

[illegible] la Asuncion directamente y puertos intermedios los vapores—

PROVEEDOR Y CISNE

[illegible] alternativamente todos los Domingos á [illegible] la mañana regresando los Miércoles. [illegible] mas informes y tomar boletos de pasaje y [illegible] carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y [illegible] Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la [illegible] de la carga abordo de los vapores por un [illegible] módico y se ocupa del embarque de la misma, [illegible] con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE MAN[illegible] CIURANO É HIJO

34 ½—CUYO—34 ½

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso [illegible] oriental—

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 6 de la tarde.

Para mas informes á sus agentes M[illegible] el Sciurano é hijo, Cuyo 34 ½.

Florencio L. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escalas, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»

Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.

Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional «Sadowa.»

Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.

Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Se proporcionan de todo tamaño.

Agentes de vapores y buques de vela Victoria No. 34.

AGENCIA IFERNET Y Cª

51—CALLE DEL 25 DE MAYO—51

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor **Comercio del Rosario**, capitan Morse, sale del Tigre con destino á Paraná, Santa Fé y Rosario, todos los Miércoles de la Estacion 25 de Mayo [illegible] Tigre GRATIS, tocando en todos los puertos intermedios. [illegible] Lunes, Juéves y Viérnes.

Compañía RIO DE LA PLATA.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales:

TARAGUY, GOYA Y GUARANÍ.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
» La Paz y Esquina	$ 14	»
» Goya, incluso Lincha[illegible]	$ 16	»
» Bella-Vista	$ 16	»
» Corrientes	$ 18	»
» Asuncion	$ 24	»

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO Y FOLEY

12—MAYO—12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan Y. Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

[illegible] mercado de Nogoyá sobre [illegible] y baratura [illegible] enviar las mercancías por esta via [illegible] el mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley, Mayo 12.

En la Victoria á—

Rubio y Foley.
Gefera Argentina.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mpe. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegros á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.§ al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.§ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 8 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

L. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p% al año
Contra nosotros	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p% al año

Descuentos—Premio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	6 1|2	»
A » » 60 »	7	»
A » » 90 »	8	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 17 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.

Director Gerente—D. ANACARSIS LANUS.

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en cuenta corriente	6 p§ al año
Id. depósitos á plazo fijo	7 p§ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	12 p§ » »

Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por moneda corriente se abona 6 p§ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont
Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital ... £ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
Fondo de reserva ... 155,000 ó sean » » 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	5 p% al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5 » »
Idem idem á 90 dias de plazo	7 » »
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% »

Por documentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 1 de 1870.

G. L. Haschwitz A. E. Smithers.
Gerentes.

VARIEDADES

La caridad.

En materia de símbolos, los hombres tienen creaciones verdaderamente hermosas.

Al contemplar esas creaciones es imposible dejar de reconocer en el espíritu humano una viva similitud con el espíritu divino.

Si así no fuese, las emanaciones de este, no podrian ser comprendidas por aquel.

Y se ve que el hombre comprende y traduce en palabras y en signos sensibles y materiales, ideas que solo pueden residir en el solo espíritu que puede poseerlas, en el espíritu creador, en el espíritu divino; sentimientos tan grandes que solo pueden encerrarse en el inmenso corazon que llena el universo, que lo llena *todo* ... y *mas*.

El espíritu del hombre al elevarse hasta el Ser, es cegado y ofuscado, como por la luz del relámpago, por la idea de la eternidad, primer atributo, primer insondable abismo que encuentra en el.

Vuelve el hombre los ojos á la tierra, busca á su alrededor un compas, traza con él una circunferencia, y dice mostrándolo á los hombres, sus semejantes: ¿Quereis comprender la eternidad? buscad el principio, buscad el fin de esa curva: carece de uno y otro: ella es el símbolo de la eternidad.

¡Estraña contradiccion, anacronismo singular: lo que no ha cabido en el cerebro del hombre, lo que no ha podido abarcar su inteligencia, ha sido descrito exactamente, por dos barras de metal, por las dos piernas de un compas.

La contemplacion de un círculo es cosa que hace pensar tanto, como la idea misma de la eternidad. Y no es estraño que tantos hombres se hayan vuelto locos buscando la relacion exacta del diametro á la circunferencia, así como otros han perdido el juicio al sondear la relacion del hombre, de lo finito, con lo infinito, con la eternidad.

Tal vez son dos misterios en uno: tal vez la cuadratura del círculo nos daria una idea clara de la eternidad, tal vez el símbolo y la cosa simbolizada tengan una misma clave de descifracion.

Esa clave permanece aun, tal vez permanecerá por siempre, en el seno del espíritu superior, sin que la ciencia del hombre consiga arrancarla de allí.

De todos modos, el símbolo es ya una gran adquisicion, una adquisicion que honra al hombre y lo enaltece.

Hermoso símbolo, en verdad.

Gracias á él pueden los enamorados espresar con signos materiales y por medio de objetos palpables, esas encantadoras hipérboles que caracterizan el sentimiento que los anima, y que son las mas hermosas, las mas consoladoras manifestaciones de esta vida; porque ellas encierran la aspiracion y la esperanza de otra.

Jóvenes doncellas, mirad esa cinta de oro que brilla en vuestro dedo anular y que con un suspiro, os regaló vuestro novio al partir.

Matronas ancianas, contemplad el anillo que el esposo, ahora muerto, colocó en vuestras manos al llevaros al altar.

Jóvenes y ancianos, fijos en que un anillo es una circunferencia, y ved que la circunferencia es el símbolo de la eternidad.

Jóvenes doncellas, la eternidad ofrecida por el amor es una inefable promesa, cuando se mira á través de la plenitud de la vida.

Viudas ancianas, la eternidad ofrecida por el amor es un inefable consuelo, cuando se contempla una tumba.

Jóvenes y ancianos, la eternidad ofrecida por el amor es siempre en todas edades y en todas situaciones, una inefable esperanza.

El amor, el mas grande, el mas sublime el mas moral de los sentimientos humanos, no podia menos que apoderarse de ese símbolo, hijo de la fé y padre de la esperanza, para engendrar la esperanza y fortalecer la fé en sus manifestaciones y aspiraciones.

Por eso es muy difícil encontrar dos enamorados entre los cuales no haya mediado el cambio de un anillo.

Pero si el amor en sus aspiraciones á la eternidad, ha echado mano del símbolo del círculo, el mismo amor en su espresion mas pura, en su carácter divino en su sentido de sacrificio, en su mision de caridad, ha buscado para hacer comprender su espíritu para materializar su esencia, un emblema terrible.

Era necesario dar á los hombres una idea de su ser; era necesario revelarse á ellos bajo una forma hermosa, á fin de penetrar por sus ojos hasta el corazon.

Y era esto necesario porque lo era que hubiese en el mundo un Cristo y que los hombres tuvieran una idea de aquel amor inmenso, de aquella caridad ardiente, inextinguible, que no consiguió entibiar el hielo del escepticismo que lo rodeaba, que consiguió apagar la hiel vertida en los labios del hombre Dios la hiel de la cual no alcanzó una sola gota al incontrastable corazon del Dios.

Ese amor purísimo buscó, sin duda entre las criaturas humanas una que lo representase en toda su pureza; pero su espíritu de abnegacion y de sacrificio hubo de verse chocado por un principio adverso, por un principio antípoda, por el egoismo, que es la base inalterable del ser en cuyo seno buscaba abrigo.

La caridad no podia ser simbolizada por un hombre, Cristo no habia nacido todavía y antes y despues de el muy pocos hombres cuenta la historia que se hayan sacrificado por sus semejantes y estos pocos han descollado siempre en medio de su sacrificio, una aspiracion personal siempre han dejado ver la penumbra de esa sombra del egoismo empinándose hácia la luz de la gloria.

La forma de un corazon humano, con que vulgarmente se simboliza el divino sentimiento de la caridad, es, pues, mas un sarcasmo que un símbolo.

La vanidad del hombre lo ofusca al estremo de manifestar toda su pequeñez al hacer alarde de grandeza.

No, la caridad no ha podido aceptar como símbolo la caridad del hombre. Sin duda ha penetrado mas ó menos en él pero jamas ha podido alojarse toda entera en tan estrechos límites.

La caridad buscó á orillas del Nilo doradas de ese rio privilegiado que mereció la cuna de Moisés y calmó quizá con sus aguas la sed del Niño Dios, buscó para su símbolo uno de esos séres simpáticos, dulces, inofensivos, que habitan entre el cielo y la tierra.

Buscó una ave.

Buscó una ave del color de la nieve, del color de la paz y de la pureza.

¿Qué mejor mensajero que un ave para traernos de la altura un pensamiento divino?

¿Qué mejor símbolo de la caridad, que el Pelícano, que se hiere el pecho para dar alimento con su propia sangre á los pollüelos que cobija bajo sus alas?

Sí: el Pelícano es el hermoso símbolo de la caridad; de ese sentimiento infinito que exije, no infunde al ser penetrado de él el sacrificio gustoso, pero sencillo é ignorado, de sí mismo, de sus semejantes.

Tal vez el Pelícano es una fábula; pero es una fábula que honra al hombre que la concibió; porque ella demuestra que es capaz de concebir la caridad en todo su grandeza, aun que, en todo su grandeza le sea imposible practicarla.

Hasta hace pocos años, era el Pelícano el símbolo verdadero de ese sentimiento, que Cristo trató de infundir con su magnífico ejemplo, en el corazon de la humanidad.

(1) Hace algunos años—era yo niño—en la ciudad de Montevideo, en un pequeño templo llamado «Los Ejercicios», me hallaba delante del altar mayor, de mármol blanco bruñido, y contemplaba con la curiosidad propia de mi edad un gran pájaro esculpido tambien en mármol blanquisco, pero destrozado, que posaba sobre el Tabernáculo y al derredor de cuyo pecho se agrupaban, entreabiertos, una porcion de otros pajarillos pequeños.

Mi maestro, que estaba á mi lado, y que sin duda seguia la direccion de mis miradas, me esplicó la presencia de aquellos pájaros en tal lugar. Entonces aprendí el nombre del Pelícano, supe que esta ave era el símbolo de la caridad y comprendí todo lo que de hermoso, de grande y de cristiano encierra esa palabra.—Gracias á aquel querido maestro, á quien debo la mayor parte de lo poco que sé!

En efecto hasta hace pocos años esta ave era el símbolo del amor mas puro.

Hoy es distinto. Hoy la caridad ha perdido aquel carácter sencillo, tierno, humilde pero austero que refleja el símbolo que lo representaba. Este ha caido en desuso, por consiguiente, y hoy el amor al prójimo puede ser representado de varios modos todos ellos ligeros, alegres, festivos, y sobre todo ostentosos.

Una jóven con traje de fiesta, un jóven de frac y guantes con un anteojo debajo del brazo, una entrada de teatro en la mano, un ramo de flores artificiales con una tarjeta en el centro, todos estos pueden ser emblemas de nuestra caridad actual.

Pero el símbolo importa poco ante el hecho simbolizado.

La caridad que se practica entre nosotros de cierto modo en cierta forma que no son en verdad del todo con su alto espíritu, pero se practica.

Ejemplo, la féria que hoy tiene lugar en Lorea.

¿En aquel mercado caritativo, elegante y *fashionable* ¿perdónesenme el galicismo, pueden y deben mis lectores ir á hacer por sí mismos, la *cerata moral*.

Yo no lo hare porque solo hablaria de mis impresiones particulares.

Sabido es que en la feria habla de la feria como le va en ella.

Correspondencia de San Nicolas.

San Nicolás de los Arroyos, Abril 14 de 1870.

Sr. Redactor de la Prensa.

Sin mas título que el de ser suscritor del ilustrado diario que Vd. redacta, desde que el se fundó me he decidido á dirigir á V. estas líneas, porque he comprendido que hay de su parte el noble interes de servir los intereses generales del país, y es bajo tal concepto que seguiré enviando otras correspondencias si esta merece su aceptacion.

Desde que la Provincia entró á la vida normal de los pueblos libres, ha estado la campaña, esperando ser realizados para sus habitantes, los bienes que tiene derecho á esperar á la par de la Capital. Los gobernantes que se han sucedido han ofrecido en sus programas las mas perfectas seguridades de que realizarían esos bienes. Debo creer que no les ha faltado voluntad para hacerlo, pero el caso es que nuestras esperanzas han sido siempre defraudadas. ¿Qué causas tan poderosas se han opuesto á ello? Por mi parte declaro que no las alcanzo, y es posible que V., Sr. Redactor con su clara inteligencia, pueda esplicárselas, proporcionándole este importante asunto, un tema fecundo, alegando por los intereses públicos de los habitantes de la campaña, que no dudo se lo sabrán bien agradecer.

Una de las reformas mas radicales, y que cada dia se siente con doble fuerza, es la descentralizacion del poder administrativo y judicial. Es preciso palpar de cerca lo que pasa en la campaña para poder formarse una idea, de cuanta es la perturbacion y de cuantos el trastorno y sacrificios que ocasiona al comercio, á la industria, y á las familias, la terrible disyuntiva en que los coloca, la obligacion de ocurrir á la capital para la gestion de sus derechos, bajo la segura conviccion de que los grandes gastos, que les ocasiona, llegan á ser superiores á la importancia del asunto. Es tan palmaria, está tan al alcance de todos esta verdad, que considero innecesario entrar en la narracion de los hechos.

Uno de los mas grandes esfuerzos de los hombres de buenas intenciones, en la época que hemos alcanzado, debe ser el de procurar por todos los medios posibles, hacer que desaparezca el antagonismo que desgraciadamente ha existido, entre los habitantes de la campaña y de la capital. Uno de ellos es el establecimiento de jueces de primera instancia en lo Civil y de Comercio, pues á parte de los bienes que resultarian segun ya queda indicado, traeria otro en pos de sí de no menos importancia, pues donde esos pueblos se [illegible] tambien serían abogados, escribanos y procuradores, que en mas inmediato contacto con los habitantes de la campaña contribuirian á mejorar sus condiciones sociales.

Tengo la creencia de que las personas que componen nuestro Gobierno actual se hallan animados de la mas decidida voluntad en favor de los intereses generales del país, pues así al menos lo revelan todas sus actas públicas. Así es fundado esperar que en su época se realicen las mejoras que tanto anhelamos, y que por lo menos apoyarán lo que últimamente ha propuesto el Superior Tribunal de Justicia en un proyecto de ley, en armonía con el proyecto de Código de Procedimiento del Sr. Dr. Dominguez, para el establecimiento de Juzgados de Primera Instancia en la campaña, á cuya idea se oponen los tres señores doctores que han examinado dichos códigos, limitándose á proponer el aumento de tres jueces mas en la capital.

He leido, Sr. Redactor, muchos artículos en los diarios de la capital manifestando la urgente necesidad de reformar la Ley que creó la Municipalidad; pero ninguno he visto que se contraiga á examinar la ley que organizó las municipalidades en la campaña, y á fe que esa es otra de las necesidades que mas inmediatamente se sienten, pues basta un ligero exámen para convencerse de que su poder en pró de los intereses de la localidad es negativo. Por otra vez mas estensa esta correspondencia con detalles que justifiquen mi aserto.

[illegible]

LA PRENSA

La política del Gobierno Nacional en los asuntos de Entre Rios.

¿Qué piensa hacer el Gobierno Nacional en presencia de los sucesos de Entre Rios? He ahí la pregunta que todos se dirijan esperando con ansiedad un acto ó una palabra cualquiera que diera á conocer el espíritu que ha á reglar esa conducta.

El Gobierno, por su parte, con una prudencia que le hace honor, no ha querido precipitar los sucesos, y deseando antes de dar ningun paso esplorar la opinion pública respecto á los últimos acontecimientos, convocó una reunion de personas distinguidas del país, para pedirles su opinion al mismo tiempo que consultarles sobre las medidas que pensaba tomar el Gobierno.

Se nos asegura que en esa reunion las opiniones han estado sumamente divididas no habiéndose podido arribar á un fin uniforme respecto á un plan de conducta para el futuro.

El General Mitre y algunos otros han sostenido con calor que el Gobierno Nacional podia intervenir en Entre-Rios por derecho propio, sin necesidad de requisicion por las autoridades de aquella provincia.

El Presidente por su parte manifestó que esa era tambien la opinion que aceptaba la mayoría de los miembros del gabinete nacional.

Otras personas se opusieron á la intervencion, fundándose en el espíritu y en la letra de la Constitucion y de la necesidad de sujetarse á los principios por ella establecidos, cualesquiera que fueran las dificultades y los tormentas que se vislumbrasen en el horizonte.

En presencia de esto no sabemos cual sea la resolucion definitiva tomada por el Gobierno, pero los términos de la proclama que el Presidente dirige á los Entre-Rianos nos da derecho para pensar que insiste en la opinion ya manifestada respecto al derecho de intervenir.

En esa proclama el Presidente, creemos que con [illegible], ofrece de frente á los hombres que se encuentran á la cabeza del Gobierno de Entre Rios, ordena á los Entre Rianos que los abandonen y se pongan bajo las órdenes del Gefe de las fuerzas nacionales, y asegurando que el Gobierno estará entre ellos con todo su poder para que el mal no se agrave.

Hemos sido los primeros en anatematizar el asesinato del General Urquiza, hemos solicitado con enérgica indignacion que el peso de la justicia se hiciera sentir inflexible sobre la cabeza de los bárbaros asesinos.—Y al hacerlo, creemos haber hecho otra cosa que interpretar el sentimiento universal de reprobacion que se levantó en el ánimo del pueblo al tener conocimiento de ese acto salvaje.

Sin embargo de esto, nosotros no aprobamos los términos de la proclama del Presidente.

La palabra oficial, lanzada en un documento de esa clase, importa la revelacion de una política entera.—Ella viene á dar el grito de alarma á los revolucionarios de Entre Rios, invitándolos á llamar á sus partidarios de toda la República en torno de la enseña roja que han levantado por bandera.

Y ¿cuales serán las consecuencias de ese llamamiento que se hará invocando los ódios y las viejas pasiones? Imposible nos es preverlo. Todavía pululan en la República entera los elementos de desquicio y de desórden que por tanto tiempo han entorpecido la marcha de la libertad; todavía abundan los aventureros y traficantes políticos que se afilian á todos los partidos que les prometen el pan que necesiten para vivir y que son incapaces de conquistar por medio del trabajo.

Desquiciado como se encuentra, este partido no era temible hasta ahora. Al[illegible] su gefe nato, el General Urquiza, comprendiendo por fin las verdaderas necesidades de la época se habia puesto del lado de la Constitucion y del órden, conteniendo con su influencia los elementos disolventes que á cada paso estallaban por medio de manifestaciones aisladas é impotentes.

La muerte del general Urquiza y el triunfo de la revolucion en Entre Rios dan á ese partido un centro de apoyo en una de las provincias mas militarizadas de la República, y contando con esta base no sería difícil que en un momento dado consiguiese producir en las provincias del Litoral de[illegible] y darse la mano con los Taboadas y demas caudillejos del Interior.

Y tememos el resultado final de una situacion semejante. La República ha dado ya grandes pasos en el sentido del progreso y los elementos civilizados que en ella se encuentran, sabrán contener esas últimas convulsiones de la barbarie.

Sin embargo, en presencia de los acontecimientos sangrientos que se presentan á la vista, no podemos menos de estremecernos. La perspectiva de una nueva guerra civil con todos sus horrores, sus trastornos y su barbarie, es sangre argentina la que va á correr si se realizan nuestros temores, son los intereses argentinos los que van á sufrir en este trastorno, es el progreso de la República el que se va á ver detenido en el vuelo rápido que habia emprendido bajo la sombra de la Constitucion y de la ley.

Por eso es que deseamos en nuestros hombres públicos mucha prudencia y mucho tacto en las actuales circunstancias—Por eso es que no nos encontramos conformes con la proclama del Presidente, porque ella importa precipitar la situacion, cuando por el contrario la primera necesidad, la primera consecuencia era evitar la guerra civil y la efusion de sangre argentina.

¿Qué es lo que ha debido hacerse para conseguir este resultado? Levantar en alto la Constitucion sujetarse á todas sus prescripciones, cualesquiera que fueran las simpatías y ódios personales que provocan los sucesos que se desarrollan.

En este camino el Gobierno Nacional tendria por auxiliar al pueblo entero que sabria ayudarlo para vencer todas las resistencias que se le opongan. Habrá dado, además, el saludable ejemplo de respetar la Constitucion y de vencer con ella, apesar de la dificultad de las circunstancias, rompiendo con el hábito arraigado que hace de nuestra carta fundamental un objeto de lujo que se echa á un lado en cuanto puede estorbar á la satisfaccion de una ambicion ó al cumplimiento de un propósito político.

Desgraciadamente, á estar al espíritu de la proclama del Presidente, no es esta la opinion que domina en los consejos del Gobierno Nacional.

Parece que hay la intencion decidida de desconocer el gobierno de Lopez Jordan y como consecuencia indispensable la de llevar la intervencion á Entre Rios, pues no puede suponerse que una provincia argentina apartada [illegible] de la comunidad de la nacion.

Tiene el Gobierno facultad constitucional para esto?

Tales como se presentan los sucesos hasta ahora, no trepidamos en contestar negativamente.

Lopez Jordan es el asesino del General Urquiza. A los ojos de la moral, de la justicia, y de los ojos de los hombres imparciales y honrados, Lopez Jordan no es mas que el bandido que clava el puñal en el corazon de su protector para robarle su herencia y su posicion. Pero Lopez Jordan ha sido tambien nombrado Gobernador de Entre-Rios por la Legislatura de aquella Provincia y antes que nada es necesario averiguar si ese nombramiento es válido bajo el punto de vista constitucional.

Hay algo oscuro todavía para nosotros en los asuntos de Entre Rios. El Sr. Sagastume presidente de la Legislatura asumió el mando de la Provincia, pero derrepente lo vemos desaparecer de la escena política, sin que sepamos ni aún siquiera si ha habido renuncia por su parte y si ella ha sido tenida en consideracion por la Legislatura.

Si ha sucedido esto y si la renuncia del Sr. Sagastume ha sido espontánea y libre, el nombramiento de Lopez Jordan es perfectamente válido y apesar de nuestras repugnancias personales, nos veremos en la obligacion de acatarlo como gobernador constitucional de Entre Rios.

Pero si el Sr. Sagastume no ha renunciado, ó si su renuncia le ha sido arrancada por la fuerza, él tiene el derecho de pedir la intervencion nacional y entonces y solo entonces, el Gobierno podria mandar las fuerzas nacionales para derrocar el poder ilegal que domina en aquella provincia.

Mientras tanto, aplaudimos la conducta del Gobierno Nacional enviando fuerzas á los puertos del Uruguay para atender á cualquier evento, pero pensamos que esas fuerzas deben reducirse al rol de observar, sin mezclarse en nada en los asuntos de Entre Rios hasta tanto no se encuentre el Gobierno en actitud constitucional para intervenir.

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original DE [DO]N JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO LI.

La debilidad de la fuerza.

[illegible] harto á entender lo fiero de la lucha que en [su] interior mantenia. [illegible] Hubo momentos en que estuvo á punto de comunicar la órden de que á la inflexible Morayma la atormentasen con las mas crueles torturas, á fin de vengarse en algun modo de las penas que su desden le hacia esperimentar. [illegible] embebido en tales pensamientos, Alhaur se [illegible] de antemano con el horrendo espectáculo [illegible] ante sus ojos pintaba la imaginacion delirante, [illegible] labios se dilataban, y se crispaban sus puños [illegible] de la venganza. [illegible]

[illegible]

berte inspirado amor, ni tampoco de que tú no me lo inspires?... Conozco que sufrirás, porque son muy amargas las penas del amor, pero te compadezco y estimo, Alhaur, y sin engañarte no puedo decirte que me inspiras otros sentimientos. ¿Qué culpa tengo yo? ¡Ojalá que mi alma sea fuera sensible al encanto de nuevos amores!

Calló Morayma, y su voz serena, sus dulces palabras, su actitud tranquila, produjeron un efecto inesplicable sobre el ánimo del emir, que ahogó un ligero grito, como si le hubiese horrorizado de los mismos pensamientos que poco antes le agitaban.

—¡Quitarle la vida! murmuró, ¡Jamás! ¡Jamás!... ¡Yo la amo!... ¡Tal vez el tiempo la cambie!

Y levantando la voz, y dirigiéndose á Morayma, le dijo:

—¡Tienes razon! El espíritu de Alá ha hablado por tu boca. Yo te prometo, Morayma, hacer un esfuerzo sobrehumano para callar mis penas... ¡Eres libre! Puedes vivir donde mejor te plazca... Pero te prevengo que busques un asilo seguro, porque muy en breve toda esta region será teatro sangriento de la mas implacable guerra... Voy ahora mismo á dar órden de reunir mi ejército; mañana saldré de Gijon, ¡Que mi cimitarra brille al sol de los combates! ¡Que mi pecho afligido de amor palpite con el noble furor de los guerreros!... ¡Alá te guarde, Morayma! [illegible]

Y Alhaur salió de la estancia pensando en la inutilidad del arbitrio con que se habia imaginado vencer la resistencia de Morayma.

[illegible]

CAPITULO LII.

La batalla milagrosa.

¡Santas creencias del Evangelio! ¡Sagrado sentimiento del amor á la patria! ¡Venerandos recuerdos de nuestros padres! ¡Voz imperecedera de la gloria! ¡Sombras augustas de los héroes! ¡Hazaña inmortal de Covadonga!... ¡Oh! Perdona si mi humilde pluma se atreve á tender su vuelo por el espacioso campo de gloria, de virtud, de valor y de heroismo que ante mis ojos atónitos se dilata... ¡Oh entusiasmo! ¡Oh noble y generoso anhelo de mi corazon! Ahora es tiempo de que me eleveis en vuestras alas flamígeras á la cumbre sublime del Pindo... ¡No ois el son confuso y temeroso que repiten los cóncavos huecos de las montañas de Asturias? Son las sombras vengadoras de los que sepultara el Guadalete, ejército invisible que viene á prestar auxilio á sus valientes hermanos de Covadonga.—Mirad la España, ¡oh patria mia! vedla cautiva y amarrada á la cola de los *[illegible]* del desierto. Llanto de amargura quema los ojos de sus desdichados hijos y el rubor cubre sus frentes. La Siria en polvorosos remolinos que nublan la luz del claro cielo, arroja torrentes de escuadrones sobre los campos de la triste Iberia. No los detienen las sierras ni las fieras de la Libia, porque ellos son mas fieros; ni se le oponen los godos, porque su fin está decretado, porque murieron en Guadalete...

¡Vírgenes de Iberia, ¿á dónde vais con el cabello [illegible] sobre los hombros, y corriendo desaladas por los montes como las [illegible]? [illegible] ando como valientes... Llorad, vírgenes de Iberia, [illegible] cayeron los templos, que [illegible] caballerizas los fieros hijos de Agar; los sacerdotes fueron insultados, y muchos recibieron la corona mística del martirio; los fuertes perecieron, y ayes de dolor poblaban la region del vago viento. Pero en el silencio de la noche se escuchaban misteriosos acentos de consuelo, voces de esperanza, gritos de guerra... La España gemia esclava, es verdad, la España habia sucumbido, es cierto; pero la España aun vivia. Corria desbocado el musulman en busca de nuevas conquistas, insensato como la juventud, insaciable como la ambicion, inquieto, como la fortuna. Aquel pueblo jóven, ambicioso é inquieto, habia recibido de Dios la fuerza que subyuga, la cimitarra que conquista; donde sus corceles estampaban la huella quedaba clavado el estandarte de la media luna. Alguna mision del cielo debian desempeñar sobre la tierra; funesto ó providencial, aquel pueblo ejercia un poder inexorable como el destino, tenia un soplo de vida irresistible como la voluntad del Altísimo.—El emir Alhaur ben Abderrahman con su innumerable hueste trataba ahora de trasmontar los Pirineos, y lanzarse como desolador torrente sobre la antigua Septimania. Pero antes intentaba castigar á los fieros astures por la derrota de Munuza, por el asalto de Gijon, por el atrevimiento de haber hecho frente á los hijos de Ismael. El momento terrible y glorioso de la sangrienta lucha que habia de durar ocho siglos, estaba próximo á salir de las manos del Tiempo. Jamás las edades han presenciado un momento mas sublime.

Espumosos torrentes, prestadme vuestro acento bramador; genios de las tempestades, concededme vuestra voz de trueno; hermosa patria mia, permíteme que cante tus loores; anciano Homero, préstame tu sonora trompa; sublime Píndaro, enciende mi espíritu en tu férvido entusiasmo; Español Herrera, dame tu cancion de Lepanto; sacros Manes de los héroes de mi patria, salid de vuestras tumbas que regásteis con vuestra sangre, y que os abristeis honrosamente en el campo de batalla, yo os invoco; héroes españoles, concededme vuestro belicoso aliento para cantar vuestra hazaña portentosa.

Habia trascurrido algunos dias despues de la escena [illegible] en el capítulo precedente. El talisman de la esperanza habia vuelto la salud, la vida, el amor á la gentil Gaudiosa. Don Pelayo se hallaba á la sazon satisfecho y regocijado como el viajero que llega salvo á la cumbre del riscado monte que se oponia á su camino. Solo algunas veces un recuerdo empañaba su alegría como una ligera nube suele turbar el disco del sol. Se acordaba del triste fin de Veremundo y Hormesinda. No hay dicha completa en este mundo de miserias. Este pensamiento, sin embargo, era cada dia menos punzante, pues no hay tristeza que no mitigue algun tanto la lenta carcoma del tiempo. Por lo demás, el hijo de Favila se encontraba ahora en una armonía perfecta; sus esperanzas y sus proyectos como héroe y como hombre estaban próximos á realizarse. El amor y la fortaleza se anidaban en su pecho, su cabeza y su corazon caminaban acordes lo mismo que sus pensamientos y sus actos.

Á la nueva de que el emir de Córdoba con su formidable ejército pensaba penetrar en los montes, último asilo de los cristianos, muchas matronas y doncellas de los contornos se encerraron en el monasterio de Santa Eulalia, adonde tambien se refugió Gaudiosa con su amada amiga Sor Florinda. Muchos nobles godos que habitaban en la comarca y otros que habian acudido de Gijon, se juntaron con los astures que antes capitaneara don Pelayo.

Las primeras sombras de la noche comenzaban á estenderse en el horizonte. Una multitud de cristianos apercibidos á la pelea se alojaban en el monasterio del Cristo de la Columna, punto de reunion elegido por el caudillo cristiano para preparar su gente. Componíase el pequeño ejército de don Pelayo de esforzados astures, cuya mayor parte se hallan encontrado en el asalto de Gijon, y de un buen número de caballeros y antiguos soldados de los godos. Una ansiedad cruel parecia reinar entre los cristianos. Solo su esforzado caudillo se mostraba tranquilo y sereno como el sol en mitad de su carrera. Sin duda alguna el valeroso Pelayo habia premeditado el medio seguro de vencer, el sitio conveniente para aguardar al enemigo.

Despues de haber colocado centinelas y grandes guardias avanzadas en todas direcciones á bastante distancia, el ejército, al reparo y abrigo del monasterio se entregó al reposo. Muy de mañana, cuando apenas el alba comenzaba á sonreir en el Oriente, las campanas de la abadía convocaron á los monjes al coro y á los guerreros á la iglesia. En seguida se celebró con toda solemnidad el Santo Sacrificio de la Misa, y por último, el abad del monasterio, que á la sazon lo era el venerable Ervigio, exhortó á los guerreros á que peleasen en la próxima jornada con la [illegible] resolucion de vencer ó morir, representándoles que iban á combatir por su Dios, por su patria, por la honra de sus hijas y esposas, por la seguridad de todos y por la libertad de cada uno, pintándoles con los mas vivos y verdaderos colores la muerte cruel que les aguardaba, ó que á buen librar, oprimirian sus miembros las bárbaras cadenas del cautiverio. Terminada esta plática, que encendió todos los ánimos en el santo propósito de vivir libres ó morir con honra, el anciano Ervigio puso en manos del valiente Pelayo una gran cruz de roble cubierta de ricas labores de oro, con tres órdenes en los lados. En los brazos de la cruz se leian estas palabras que recordaban el *lábaro* del gran Constantino:

Hoc signo tuetur pius,
Hoc signo vincitur inimicus.

Tal era la santa enseña que adoptaron los cristianos para vencer á los infieles. La cruz era su consuelo, su esperanza, y hasta su bandera en el combate. No solamente la patria, sino tambien la religion iban á defender los fuertes hijos de las montañas. Despues de tan solemne ceremonia, [illegible] el venerable abad recitó las antedichas palabras, [illegible] triunfo en vivas aclamaciones á su valeroso capitan. La cristiana [illegible] era el sentir de los guerreros, como si [illegible] por la fe de su Dios, por la gloria, de [illegible] por la civilizadora [illegible] Pizarro. Desde las altas cimas de los montes [illegible] Asturias se divisaban ya las cumbres sublimes [illegible] los Andes.

De repente llegaron algunos corredores á [illegible] cuales parecía aguardar don Pelayo. Los espías [illegible] manifestaron que los enemigos se aproximaban con direccion á las márgenes del Deva. [illegible] de Favila alzó sus ojos al cielo como en accion de gracias. Fácilmente podia leerse en el [illegible] gozo que brillaba en su semblante, que aquella noticia le habia regocijado sobremanera. [illegible] que los mismos infieles contribuyesen á la realizacion de sus proyectos. Habia premeditado todos los lances que podian ocurrir en la lucha que se presentaba, el héroe habia visto entre sueños el combate y la victoria, como si el ángel de las batallas hubiese estendido sobre su frente sus alas de fuego y [illegible] arrastrado á los moros hácia el sitio que el gran Pelayo apetecia, que el cielo habia decretado para quebrantar la soberbia de los hijos de Ismael.

El caudillo cristiano se despidió afectuosamente del antiguo compañero de su padre, del buen abad Ervigio, del sabio Efraim, ó sea Aniscio, y rogó á los monges elevasen al cielo sus preces por la salud del pueblo cristiano. En seguida dió la órden de

La intervencion en Entre-Rios.

Se nos dice que el General Mitre ha sostenido con calor en los consejos del Gobierno Nacional, el derecho que este tiene para intervenir en los asuntos de Entre Rios, y que su opinion se ha encontrado en conformidad con la de la mayoria del gabinete.

No comprendemos estas ideas en el foco so orador oposicionista de la cuestion San Juan. No nos esplicamos su teoria de ahora con el respeto, tal vez exagerado, que en aquel tiempo manifestaba por los soberanos provinciales.

¿Es que hay un distinto criterio para juzgar á Entre Rios del que habia para juzgar á San Juan?

El gran mal que de mucho tiempo venimos sufriendo y que nos impide adelantar en el camino de la organizacion, es esa tendencia de nuestros hombres de Estado á tratar las cuestiones bajo el prisma de los intereses del momento cuando no es el de las pasiones y las preocupaciones arraigadas.

¿Con qué derecho vá á intervenir en Entre Rios el Gobierno Nacional?

La intervencion nacional por la constitucion puede tener lugar solamente á requisicion de alguna de las autoridades constituidas y ninguno de los poderes constitucionales de Entre Rios la ha pedido hasta este momento.

El unico caso en que el Gobierno Nacional puede intervenir por derecho propio, es cuando se encuentra alterada la forma republicana de gobierno. ¿Ha sucedido eso en Entre Rios? Indudablemente no. [illegible]

[illegible] ciencias y averiguar la existencia de este [illegible]

De otro modo, si esa razon fuera bastante para justificar la intervencion, el Gobierno Nacional ha debido llevar esta, hace mucho tiempo, á la provincia de Santiago, donde los Taboada abarcan en sus manos de déspotas los tres poderes de la democracia. Ha debido llevarla á la misma provincia de Entre Rios donde el General Urquiza era el todo. Ha debido llevarla á la mayor parte de las provincias de la Republica en las que hoy ahora por desgracia el sistema representativo es un sarcasmo.

Se nos dirá tambien, y nuestro colega de la «Tribuna» indica ya este argumento en su número de hoy—No debemos legalizar el asesinato, que es lo que importaria el reconocimiento de Lopez Jordan.

Antes de nada debemos advertir que no pedimos el reconocimiento de Lopez Jordan. Para ello necesitamos ver algo mas claro en los asuntos de Entre Rios.

Pero en el supuesto de que su nombramiento hubiera sido legal, creemos que la «Tribuna» padece un error.

No podemos nunca ser [illegible] del crimen, lo atacamos y lo atacaremos en cualquiera de sus manifestaciones, pero tenemos que considerar en Lopez Jordan dos personas, el asesino del General Urquiza y el gobernador de Entre Rios.

La reprobacion de todos los hombres honrados los ha venido á marcar [illegible] sobre la frente del primero. La viuda [illegible] pide su castigo, y la moral [illegible] vista con horror del asesino de su protector, su amigo, su segundo padre.

Pero tenemos que contestarnos con nuestra voz al grito de reprobacion universal. El juicio criminal de los asesinos corresponde á la justicia de Entre Rios y no tenemos derecho para hacer efectiva nuestra condenacion por medio de actos materiales.

La Provincia de Entre-Rios es un estado independiente y seria un ultrage á su soberania ir á inmiscuirnos en asuntos que conciernen á su jurisdiccion. Si su justicia no condena á los culpables [illegible], pero no podremos abrirles un nuevo juicio en otra parte.

En cuanto á Lopez Jordan, gobernador de Entre Rios, estamos en el deber de considerarlo el verdadero elegido del pueblo, si su eleccion reviste todos los requisitos exijidos por la ley. Querra decir que ese pueblo ha aceptado la revolucion, que la cobija y la aplaude y no encontramos nosotros otro camino constitucional que el aceptarlo tambien politicamente, mal de nuestro grado si se quiere, pero respetando los principios que forman la base de nuestro sistema de Gobierno.

Si Lopez Jordan despues, se hace reo de delitos nacionales favoreciendo á los revolucionarios del Estado Oriental ó poniendose en abierta rebelion al Gobierno Nacional, entonces sí deberia hacerse sentir la accion del poder central pero mientras no se sucedan estos hechos, debemos respetar los acontecimientos que pasan en una provincia, si ellos no caen bajo la influencia de la jurisdiccion delegada al Gobierno Federal.

Antes de terminar, creemos todavia necesario advertir que hablamos en el supuesto de que fuese valida la eleccion de Lopez Jordan, lo que aun no sabemos con certidumbre.

Correspondencia.

Montevideo, Abril 18 de 1870.

Sr. Director de *La Prensa*.

Los sucesos de Entre-Rios preocupan estraordinariamente á nuestro Gobierno que se ocupa muy seriamente de los resultados que ellos puedan darnos en vista de la invasion de los blancos y de la liga que se descubre, con el asesinato del General Urquiza, por hombres de identicas ideas.

Si, desgraciadamente, el gobierno nacional de ese pais, pasa por todo, sin intervenir en el cambio, del que se proclama Gobernador y ha depuesto las autoridades de Entre-Rios, ya sea por que así lo designe la Constitucion del estado ó por evitar mayores desgracias, la situacion de nuestro pais será indudablemente la mas critica y la mas embarazosa para el Gobierno.

En la conciencia de todos y del Gobierno, está, que la invasion tomará mayores creces y sin embargo éste último no desmayará por que tiene el propósito de gastar el último cobre que haya en la caja del Erario, así como quemará el último cartucho con el soldado de la libertad.

Ya no hay que dudar; el partido colorado unido como hoy lo está, será fuerte y sabrá como siempre vencer en los campos de batalla anonadando á la tirania, que se levanta de nuevo desde Entre Rios, para regar de sangre la campaña de la República Oriental.

Anoche el Presidente y sus ministros se han ocupado muy detenidamente de esta situacion y de la actitud que se debe asumir.

Dentro de breves dias la ciudad será declarada en estado de sitio y se obrará enérgicamente como debia haberse hecho ha mucho tiempo.

Segun la actitud del Gobierno Nacional se organizarán nuevos cuerpos que serán un gran apoyo para el ejército de campaña, aumentando al mismo tiempo la arma de infanteria.

Se armarán algunos vapores mas y que serán muy necesarios y que prestarán grandes servicios en nuestras costas del Uruguay.

—Mas de dos mil personas acompañaron hasta el muelle al general Caraballo, que se embarcó victoreado por el pueblo que le daba á cada instante vivas y hurras hasta que llegó al vapor.

Tal era el entusiasmo de aquel inmenso gentio.

El vapor no levó anclas hasta las ocho y media de la noche.

El general Caraballo publicó la siguiente invitacion.

«A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE CAUSA.»

«El Gobierno ha ordenado que me ponga en marcha inmediatamente para hacerme cargo de las fuerzas del Rio Negro.

«En vista de la premura del tiempo, me valgo de este aviso para invitar á los amigos que gusten acompañarme.»

«Francisco Caraballo»

Esta fué aceptada en el acto por un crecido número de jefes y oficiales entre los que se encontraban los tenientes coroneles D. Silvestre Farias, Francisco Belen, Pedro P. Solano y Exir Sargentos mayores Francisco Sequeira, Castro Herrera.

Capitanes, Cuevas Arcos, Guillermo Elias, Manuel Pereira.

Tenientes Lorenzo Silva, Memerto Cruz, Hermenegildo Herrera, Juan F. Herrera, Juan Gutierrez y otros.

Voluntariamente se presentaron once sargentos y treinta y tres individuos de tropa que lo acompañaron [illegible]

[illegible]

Dice así.

«Campamento en marcha en la costa de la Laguna de los Negros, Abril, 9 de 1870.

«Querido compadre.

«Hoy he llegado á este punto en busca del mulato Aparicio, pero desgraciadamente no he encontrado otra cosa que las noticias de haberse [illegible] para el norte del Rio Negro, y positivamente que solo lo acompañan como doscientos hombres muy mal armados y completamente desmoralizados.

«Le garantizo á vd. compadre, que estos miserables solo estarán en el pais mientras [illegible]

«Todos esos cuentos que le dan al mulato en ese Montevideo no es otra cosa que una pregunta de politica todas son *bolazos*, [illegible]

«Es probable que yo pase al norte para seguirle la pista hasta darle caza.

«Mis soldados siguen muy bien esto probado que estas operaciones me rejuvenecen y vigorizan; otro tanto sucede á todos mis compañeros —estos me recomiendan ponga á vd. sus recuerdos, muy particularmente su amigo [illegible]

«Pronto tendré el gusto de darle un abrazo.

«Le deseo toda clase de felicidad su siempre amigo y compadre

«Maximo Perez»

Se corre que se desembarcarán algunos tiradores brasileros [illegible] que se gozan con este puerto con procedencia de Paraguay [illegible]

[illegible]

Ayer por ser domingo de Pascua, hemos tenido muchas desgracias.

Fueron asesinadas [illegible] personas segun [illegible] entre ellas una joven de quince años [illegible]

Esto sucedió como á las 8 y 1/2 de la noche frente á la plaza Constitucion en momentos de estar tocando la música y estar aquel punto lleno de gente.

Parece que estos crímenes fueron cometidos por ladrones y en casa de una partera.

Se dice que la jóven asesinada estaba enferma y de *ocu[illegible]* y que la niña era hija de la partera.

Ambas estaban degolladas; ¡qué horror!

—Se confirmó por via de Buenos Aires, que el coronel Moyano tomó prisioneros ochenta hombres de la gente de Aparicio que formaban la retaguardia ó reserva de aquel.

—Empiezan las quejas de la campaña, á los encargados y consules de las naciones estranjeras.

No sabemos cuando llegará el dia de la obediencia, y de la buena administracion de los poderes, ó autoridad, en nuestra campaña.

El Dr. D. Eugenio Salgado ha elevado una queja al Sr. Encargado de España, por temeridades cometidas en su persona, por el comisario Saba del Durazno que á ser cierto lo que, él dice debe ser castigado severamente.

En las columnas del *Siglo* del domingo encontrará V. la copia de la justa queja que espone á su ministro.

Por los diarios de aquí he sabido el desgraciado fin de un estimado amigo Emilio Mangel du Mesnil, muy conocido tambien en esa.

He aqui lo que sobre su inesperada muerte dicen:

«Triste noticia—Recientemente se ha suicidado en Francia, envenenandose con cianuro de potasa, Mr. Emilio Mangel du Mesnil.

«Ese señor, uno de los franceses mas inteligentes é ilustrados venidos á estos paises, es muy conocido aquí y en Buenos Aires por la valentia con que redactó varios diarios, en todos los cuales sostuvo firme y elocuentemente la bandera de la libertad.

«En particular aquí tuvo lo que entonces se llamaba *audacia* de publicar un diario liberal bajo el gobierno blanco de Pereira, gracias á lo cual fué encarcelado, desterrado y perseguido de todos modos.

«Mas tarde emigró para su pais, donde modestamente se dedicó á la fotografia; y habiendo sufrido varios reveses de fortuna, puso término á su vida, precisamente por el mismo medio que la terminó aquí una persona venida con él de Francia.

«Mr. du Mesnil era casado con una oriental.»

—Les adjunto una correspondencia q' debe aparecer mañana en el «Siglo» que es interesante por estar basada en hechos históricos, tanto de nuestro pais como el de vdes.

"He aquí las últimas noticias que tenemos por Rio Grande.

"Los diarios de aquella ciudad alcanzan hasta el 14:

[illegible] á la costa del Uruguay 2000 hombres de caballeria Rio-grandense, y estaban embarcados para San Borja una division de 900 hombres al mando del coronel Bueno.

«El 5 no ocurria novedad alguna en Santa Victoria.

«El Comandante General de armas salió el 13 para Yaguarón y Santa Victoria, debiendo pasar enseguida á la frontera de Bagé.

«Al entrar en Rio Grande el vapor «Santa Cruz», falleció el oficial Francisco Luis Van Skott.

«[illegible] se han adoptado precauciones [illegible]

«[illegible] para [illegible] muchos habitantes de Artigas.

«El Baron de Serro Alegre, dispuso que marchasen á la frontera la fuerzas del teniente coronel Facundo.

«Naufragó al Norte de la barra el bergantin aleman «Marin Luisa», en viaje á Falmouth con cargamento de cueros y astas por los Sres Jonh Proudfood y Ca.

Cierro mi correspondencia adjuntandole ese boletin de la «Tribuna» que tiene las últimas noticias.

Su Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Noticias de los blancos.

Leemos en la «Tribuna» de Montevideo.

«Aparicio quedaba el dia 8 por la Cuchilla Negra, Departamento de Tacuarembó y se dirigia al Litoral: le habian tomado la retaguardia Moyano y Frenedoso y por el flanco izquierdo iban dos mayores, Buzó y otro que no se recuerda.

«El general Borges se habia aproximado á Paysandú con la division de aquel Departamento, temiendose una intentona sobre aquel pueblo.

Frente á Nueva Palmira, en una isla de Entre Rios, se hallaba un grupo de blancos.

La autoridad de ese pueblo está con mucha vigilancia.

Habia pasado esta nota

Nueva Palmira, Abril 11 de 1870.

Sr. Coronel Oriental en Paysandú [illegible]

El abajo firmado aprovecha la oportunidad de comunicar á V. S. que un grupo de blancos fraccionados en tres ó cuatro grupitos [illegible] en la Isla de Palomas y sus inmediaciones á Palmira [illegible]. El señor Coronel Ordoñez con una division fuerte de [illegible]

[illegible]

Bombas [illegible]

De la [illegible] de Montevideo

[illegible]

¿Que tal?

¿Que diran ahora, los que no [illegible] la carta de Pablo Diaz á Lucas Moreno?

Noticias de la campaña de Montevideo

Marzo 19.

El comandante D. Nicomedes Castro escribe al Sr. Presidente con fecha 11 del corriente desde Sarandí.

«Ayer como á las 12 del dia me incorporé al coronel Perez en la Blanca Vista, puntas del Cuar adonde nos habiamos dirijido por saber que en dicho punto se hallaba el enemigo, pero cuando llegamos ya se habia retirado, tomando por la Sierra de Rios, por lo que lo vamos persiguiendo con medio dia de atraso. Con todo, es posible que esta noche ó mañana lo alcancemos

La columna que perseguimos es como de doscientos hombres, mandados por Muniz y Juan Blas Coronel, en ella van solo los blancos de Cerro Largo. Aparicio y Reniles con su jente se apartaron en el Rio Negro tomando con rumbo al Litoral con intencion de proteger algun puñado de blancos que pasen de Entre Rios ó Corrientes, pues un ven que pueda ser otro el objeto de tal separacion

En este momento queda acampado el coronel Perez en las puntas de Chuí, á seis ó siete leguas de este punto.

Anoche á las once llegó un chasque procedente del cuartel general del general Castro en el *Blanquillo*.

Las tropas alcanzan al 15.

El coronel Caraballo que iba con su division estendida de las puntas del Yí y Cuchilla Grande hasta Olimar.

Los coroneles Nuñez y Cardozo sobre Minas y frontera [illegible]

El coronel Perez habia hecho volver dos [illegible] del *Queguay* algunas fuerzas de caballeria por considerarla innecesaria.

El comandante Rios estaba situado entre Carpinteria y Minas y de acuerdo con las fuerzas que estan al Norte, para operar en conjunto si fuera necesario

El comandante Enciso se incorporó al general Castro con 300 hombres.

En San [illegible] están movilizadas todas las fuerzas.

El general Borges marchó desde los *Tres Arboles* á Fray Bentos, por si allí invadian grupos de Entre Rios.

Sobre el Yí y Rio Negro se habian destacado partidas de observacion en todas direcciones.

Si Aparicio repasa al sur, va á llevar indudablemente una felpeada.

Exposicion romana.

Leemos en un diario italiano.

La Esposicion está poco animada. Muchos de los objetos espuestos no son conocidos del público por no haberse impreso el catalogo. Se espera sin embargo que se prolongará por quince dias, y que el catalogo se publicara á últimos de Marzo.

Noticias de las fuerzas de Castro.

Leemos en un boletin de la *Tribuna* de Montevideo:

«El 15 quedaba campado el ejército en San Ramon.

Se habian recibido esa misma noche comunicaciones del coronel Perez, datadas el 12 en las puntas del *Tacuary*.

Por ellas se sabia que Aparicio habia pasado con 200 hombres escasos al Norte del Rio Negro, dirijiéndose Muñiz con 100 hombres al Rincon de Ramirez. El comandante Castro lo perseguia.

El 16 debia llegar el ejército al *Cordobes*. Nada mas de nuevo.

Primera comunion.

D. Alfonso de Borbon ha recibido su primera comunion de manos de su padrino el Papa, el dia 7 á las ocho de la mañana, en una capilla del Vaticano. La ceremonia ha tenido un caracter completamente privado.

El Papa ha celebrado, segun su costumbre, una misa rezada, y despues de la comunion ha dirigido al jóven príncipe una breve exhortacion; luego ha administrado la comunion á D. Alfonso, á su hermana la condesa de Girgenti, al conde de Girgenti, al conde de Cheste y á otros personajes de la servidumbre del hijo de Da. Isabel.

El cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid á quien se habia encargado completar la enseñanza religiosa del príncipe, asistió al acto, acompañándole otros varios prelados españoles. Estos personajes asistieron despues, como el Papa, á una misa rezada en accion de gracias, y Pio IX invitó á un desayuno á su ahijado, lo propio que á los condes Girgenti. Durante el dia D. Alfonso recibió por telégrafo las felicitaciones de su tia, la duquesa de Montpensier.

Telégrafo sub-marino

Leemos en un diario de Portugal;

«El telégrafo sub-marino entre Portugal é Inglaterra, Gibraltar y Malta ha sido arrendado.

El gobierno contrató el 18 del corriente el establecimiento y exploracion de estas dos importantes líneas telegráficas abiertas con la compañía *Falmouth Gibraltar, and telegraph company, limited de Londres*.

Esta compañía constituida ya con un capital de 660000 libras, se ha obligado á comenzar el servicio de estas dos líneas el dia 1[illegible] de Junio próximo bajo pena de 45,000 libras depositadas en el banco de Portugal.

El máximun de cada despacho que no pase de 20 palabras será de 11 francos entre Portugal é Inglaterra y de 3 francos entre Portugal y Gibraltar.

Estas tasas podrán ser reducidas por el Gobierno á propuesta de la compañia concesionaria.

San Telmo

Un lodazal inmundo tiene intransitables las calles de San Juan y Comercio entre Bolivar y Perú, y esta última entre Cochabamba y Comercio.

Existe una comision de los Sres. Acevedo Ramos, Arca, Arriga, Aranda y otros tantos, encargada de reparar los males producidos por el último temporal, y no sabemos en que invierte su tiempo esa comision, en que no remedia un mal tan fácil de reparar.

Si la apatia de esa comision no cesa, si el indiferentismo y la indolencia no desaparecen tendremos que censurarla duramente.

Vamos á esperar unos dias y volveremos sobre el particular.

Que lo notifica á los señores de la *comision* [illegible]

Fallecimiento.

Leemos en un diario brasilero:

«El Gobernador del distrito de *Mocambique* Manuel Nicolan Pontes de Albuquerque ha dejado de existir.

Ha asumido interinamente el mando [illegible] de los Santos»

El Cisne.

Este vapor llegará mañana procedente de la Asuncion y saldrá para el mismo destino el domingo 24 del corriente.

Recibe carga para Corrientes, La Paz y Paraná y para todos los puertos intermedios.

Para el Rosario

El vapor «Esmeralda» saldrá el domingo 24 del corriente y recibe carga para ese y San Nicolas.

La agencia [illegible]

Nuevo armamento.

El gobierno brasilero ha publicado el programa del concurso para el nuevo armamento del ejército. Entre otras cosas el programa encarece la necesidad de tomar 10,000 armas del sistema *Martini Henry*. Con este motivo un diario brasilero hace ver al gobierno que debe el programa ser modificado en esta parte por cuanto las armas del sistema *Martini Henry* fueron desechadas en Inglaterra. Parecen buenas á primera vista, pero la esperiencia ha demostrado lo contrario.

Los Diarios [illegible] en Londres se ocupa en los números 20 y 21 de Febrero pasado, sobre este asunto.

De los arrepentidos se sirve Dios.

Dice la Tribuna de Montevideo»

«Cuatro años hace que Mr. John Le Long, el gran amigo de estos paises, se *desgañitaba* puede decirse en Francia para dar á conocer en toda su deformidad al difunto tirano del Paraguay, Francisco Solano Lopez.

Incrédulos, contradictores, calumniadores, de todo encontró durante su [illegible] predica, pero no le arredraron [illegible] por un deber de conciencia desenmascararlo [illegible] y no desconfió nunca de que [illegible] por ultimo sus esfuerzos, trayendo á su terreno [illegible] de la verdad, á los defensores [illegible] de Lopez.

Esto acaba de suceder.

Actualmente [illegible] de sus *buenos amigos* [illegible] observan en Paris un prudente silencio [illegible] su defensa, y el resto [illegible] valor de comunicarse honorablemente, [illegible] de la causa [illegible] de sostener.

Entre estos [illegible] *Revue des deux mondes* [illegible] desde el 15 de febrero anterior ha rendido homenaje á la verdad, renegando sus antiguas creencias y condenando acremente á su ex idolo

Mas vale tarde que nunca, y no es dudoso que mas pronto los demás amigos de la difunta hiena paraguaya, seguirán las aguas de la *Revue des deux mondes* y mas [illegible] energica y constante sostenido con ellos por el benemerito Mr. Le Long.»

Plazas de toros.

Segun el «Journal do Commercio» funcionan en este año en Portugal 23 plazas de toros, á saber, uno en Lisboa, Bellas, Almada, Alhandra, Villa Franca, Santarem, Aldeia, Gallega, Alcochete, Nazareth, Barquinha, Sobral de Monte Agraço, Setubal, Evora, Elvas, Lowsel, Coimbra, Vizeu, Aveiro, 2 en Porto, una en San Pedro do Sul, Villa Real y Figueira.

No era cierto.

Le Memorial diplomatique y *La Francais* desmienten el rumor de una desidencia ocurrida entre el ministro de Negocios estranjeros y el guarda sellos, con ocasion del envio de un embajador extraordinario frances al Concilio.

Los prelados alemanes.

Desde el 22 de febrero no se ha celebrado congregacion general. Parece que algunos prelados, entre los cuales se hallan los alemanes, preparan un «pos datum» contra el apéndice ó reglamento del Concilio, en el cual manifiestan que dicho apendice ni garantiza la libertad de la asamblea, ni asegura la rapidéz de las tareas.

Sobre el asesinato de Escoffier.

—El Sr. Lanza, contestando en la Camara de los diputados al Sr. Farini, esplicó que el asesino del general Escoffier, llamado Cattaneo ha dado muerte á éste porque el general habia pedido y obtenido el nombramiento de Cattaneo para otro punto.

El Sabado.

Para Montevido, el hermoso vapor oriental «Americas» á las 5 de la tarde.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

Salida de vapores.

Mañana para Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

Sábado, para San Pedro y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Rosario, San Nicolás, y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

Domingo, para Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen por el Tigre obtendrán gratis el boleto de tren en la agencia—*A. Malti y Piera*. Cangallo 30.

Sábado, para Montevideo el hermoso vapor oriental «Americas» á las 5 de la tarde.

Agentes: M. Sciurano é hijo.

Cuyo 34 1/4.

Departamento de Escuelas

Se han mandado los premios para distribuirlos á los niños de las escuelas de Dolores.

CORREO DEL DIA

EL CONDE D'EU—Hoy á las 3 estuvo el Conde d'Eu á visitar al Gobernador de la Provincia.

BIBLIOTECA ECONÓMICA—Varios literatos han dado su opinion sobre esta publicacion declarándola importante. Entre ellas figura la opinion del Dr. Dominguez.

BANCO DE LA PROVINCIA—El Presidente del Banco se ha dirigido al Gobierno incluyendo la cuenta corriente de ese establecimiento con el ferro-carril del Oeste, con arreglo á la ley de 21 de Junio de 1869, importando la suma de $m/c 66.128,938 por capital é intereses hasta el 31 de Marzo próximo pasado.

AGITACION EN EL SALTO—Es muy probable que en este pueblo de nuestra campaña se produzca de un momento á otro un grave conflicto con motivo de las próximas elecciones municipales.

De uno y otro lado de los bandos se hacen grandes preparativos para una lucha en todo terreno.

Lamentamos esta situacion, pero es preciso comprender que ella es un tributo necesario pagado á la democracia.

Preferimos mil veces las desgracias en los comicios mientras se educan las democracias en el camino de la libertad, á la humillacion y el servilismo en que yacen los hombres con cualquier otro sistema de los conocidos.

La soberania popular nunca es cara.

LA PROCLAMA NACIONAL. Este documento ha causado una gran oscilacion en el Uruguay.

El mismo dia que llegó, se pronunciaron furiosos discursos contra el Presidente de la República, en que se le apostrofaba torpemente y se le trataba de gobierno anarquista y sanguinario.

Parece que la mayor parte de los diputados formaban parte de la misma conspiracion que acaba de estallar.

APRESTOS BÉLICOS—Se nos asegura que las instrucciones dadas por el Gobierno á los gefes enviados al Uruguay y á otros puntos limítrofes con Entre Rios, revelan preparativos para dar un gran golpe politico.

El General Mitre formará un centro de [illegible] en Gualeguaychu.

El General Conesa planteará otro en Santa Fé.

El General Rivas marchará con igual objeto á Corrientes.

De este modo estará completamente circundada la provincia de Entre Rios.

AMAGOS DE GUERRA CIVIL—Se hallan en poder del Gobierno Nacional varias notas cambiadas entre Lopez Jordan y el General D. Emilio Mitre.

Este último se dirigió á Lopez Jordan avisándole que tenia órden de desembarcar en Gualeguaychú para evitar pasasen grupos á favorecer la revolucion oriental

Lopez Jordan, prévia consulta á la Legislatura, le contestó que en las actuales circunstancias se consideraria ese hecho como una intervencion y que si lo efectuaba el pueblo de Gualeguaychú resistiria.

El General Mitre, entonces, comunicó lo ocurrido al Presidente de la República, esperando cuanto antes nuevas órdenes.

Estas no se dejaron esperar en el sentido de proceder inmediatamente á realizar el desembarco.

Aun en los miembros de la última conferencia de gobierno, que no estaban por la intervencion y que eran una fuerte mayoría, predominó la opinion de insistir en el desembarco.

En esto no dudamos que el Presidente de la República procede de acuerdo con la Constitucion, pues esta lo autoriza espresamente á situar fuerzas nacionales donde [illegible] conveniente.

IMPORTANTE—El capitan Morris partirá de hoy [illegible] para Corrientes.

Es conductor de pliegos importantes.

MUNICIPALIDAD—Ha acordado esta corporacion lanzar un manifiesto al pueblo, [illegible] donde hay peste á fin de que se preserven los vecinos de todo desarreglo.

ARMAMENTO—Hoy á las doce y media se ha embarcado gran cantidad de armamentos con destino al ejército de observaciones que se encuentra sobre la costa del Uruguay.

La cosa se complica.

SUB-SECRETARIO—El del Ministerio de Instruccion Publica, Sr. Pereyra ha vuelto á ocupar su puesto, despues de un viaje á su establecimiento de campo.

CAUSAS—Han tramitado en la Suprema Corte de Justicia desde el 1.° de Abril de 1869 hasta 1870 las causas siguientes: 184 terminadas 22 pendientes de las que 6 son por jurisdiccion originaria y 200 por jurisdiccion apelada.

EL MINISTRO DE GUERRA—Ha partido hoy para la Provincia de Entre-Rios acompañado del Sr. D. Hector F. Varela

Ignoramos el carácter con que va investido este último.

MOVIMIENTO DE VAPORES—Salidas hoy.

Vapor «Napostá» para la Concordia—con 5 pasageros

Vapor «Rio Gualeguay» para la Asuncion—con 11 pasageros.

Entradas

Vapor «Venezia» de la Asuncion con 44 pasageros.

NOMBRAMIENTO—Ha sido nombrado Juez de Paz y Comisario del Pergamino, D. Francisco Ferreira.

OFRECIMIENTO—El Presidente del Departamento Topográfico y el Vice-Presidente se han ofrecido á ayudar gratuitamente á la Comision de Ingenieros con el objeto de llevar á cabo la idea de evitar las inundaciones.

NUEVO COLEGA—El 17 del corriente ha aparecido en Córdoba el primer número de «La voz de los estudiantes».

Es un semanario redactado por los jóvenes mas inteligentes de la Universidad de Córdoba.

Lo saludamos.

OTRO TELEGRAMA—La «Tribuna» dió hoy en boletin el siguiente:

«Santa-Fe, Abril 20 de 1870

«La Paz, Paraná y Nogoyá en armas y pronunciados contra Lopez Jordan. El coronel Navarro está al frente de las fuerzas de los departamentos.

«Hay mucho entusiasmo. Antelo, gefe de las fuerzas del Paraná proclamó al pueblo.

«Toda la Provincia protestaba contra el asesinato del General Urquiza.

«Hay mil quinientos hombres en armas.»

EL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES DE LA GRAN BRETAÑA—Por cartas recibidas de Londres hemos tenido conocimiento de que el Ministerio de Relaciones Esteriores de la Gran Bretaña ha mandado retirar de las oficinas públicas y periódicos, el aviso publicado por la oficina de Inmigracion diciendo que en la República Argentina los inmigrantes no recibian proteccion alguna de parte del Gobierno.

EL Dr. VARELA—Este Sr. queda encargado del Ministerio de Guerra hasta tanto dure la ausencia del Sr. Gainza.

EL GENERAL CONESA—Parte hoy con destino á Santa Fé.

EL CONDE D'EU—Ha estado hoy á visitar al Presidente de la República en su despacho.

LIBROS IMPORTANTES—El Sr. Calvo ha enviado de Paris al Gobierno la coleccion histórica de los tratados de la «América latina» y los anales históricos de la revolucion.»

MOVILIZACION DE MILICIAS Hoy se ha impartido órden por el Gobierno de la Provincia á la sub-inspeccion del Norte para movilizar quinientos guardias nacionales con destino á guarnecer la frontera Norte, de donde va á ser removida la fuerza de linea existente, que marcha á crear la base del ejército de observaciones que se forma con motivo de los sucesos de Entre Rios.

En la conferencia que tuvo lugar en el despacho del Presidente, nos aseguran que no se pudo arrancar opinion alguna al Sr. Castro, sobre si era ó no prudente la intervencion

Lo único que habló fue para garantizar al gobierno Nacional que en caso hiciese uso de las fuerzas de línea situadas hoy en las Fronteras, él las guardaria con la Guardia Nacional de la Provincia.

¡Que baratos andan los derechos del ciudadano!...

El señor Alsina fue uno de los que mas calurosamente atacó la idea de la intervencion

Esta es la verdadera doctrina. De lo contrario, tendrémos dos gobiernos revolucionarios.

PATENTE DE INVENCION—El Gobierno Nacional ha concedido una patente de invencion por el término de 15 años al Sr. D. Juan José Mendez por su nuevo sistema de construccion naval con aumento de local para establecer los medios mecánicos impulsores en los cascos de los buques.

—Tambien ha concedido otra adicional por 5 años á D. Luis Delanaux por una nueva construccion de [illegible]

PRONUNCIAMIENTO—Leemos en la [illegible] de Mendoza que el distrito de [illegible] se ha pronunciado en masa por la candidatura del Sr. D. Aristides Villanueva para Gobernador de la Provincia.

El partido liberal se levanta en Mendoza

ULTIMAS NOTICIAS—Entre ayer y hoy han llegado de Santa Fe las siguientes

Rosario, Abril 19

La «Reforma»

A la «Prensa.»

Es incierto cuanto se dice de que el Paraná resiste la intervencion

En la Paz, la bandera se halla á media asta. Esto significa que allí no domina la revolucion

Corrientes sigue tranquilo. El asesinato de Urquiza era aun ignorado hasta la salida del vapor que nos trae estas noticias.

En Santa Fe y Rosario ha cundido la alarma, en razon de haberse esparcido la voz de que se iba á movilizar la Guardia Nacional.

OTRO.

EL GOBERNADOR DELEGADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

La proclama de V. E. del 14 del corriente cunde en toda la Provincia de Entre Rios, cuyos habitantes esperaban la palabra del primer magistrado de la Nacion.

Estas noticias las he recibido del coronel Navarro que con su division reunida se ha puesto á las órdenes del general D. Emilio Mitre.

Segun cartas del Paraná del Gefe Politico Sr. Comas, hicieron anoche igual cosa él y el comandante Antelo.

Es un hecho consumado.

Por el Sr. Fragueiro con quien me hallo en este momento los comandantes de la Paz, Denis y Beron que no habian querido disolver sus fuerzas, tienen ya lo que esperaban la palabra del Gobierno Nacional.

Solo en el Diamante se dice que hay resistencia.

Antelo debe ocuparlo inmediatamente.

Puedo asegurar á V. E. que serán inútiles [illegible] tentativas para alterar el órden en esta Provincia.

Simon Iriondo.

ULTIMA HORA

Importantes noticias del Paraná.

Rosario, Abril 20 de 1870, 3 1/2 de la tarde

La Reforma á La Prensa.

Antelo ocupó el Diamante despues de haberse pronunciado el Paraná.

Los Gefes que están al frente de las fuerzas contrarevolucionarias son, en Nogoyá, el Coronel Navarro, y el mencionado Antelo en el Paraná.

Denis y Veron reunen ademas varias divisiones de caballeria

Mascarilla (por apodo) se ha puesto tambien al mando de la division Victoria.

Lopez Jordan trata de reunir fuerzas á toda costa, pero no lo puede conseguir en el número que requiere

Otra

Proclama del Presidente

Importante.

4 de la tarde

El Presidente de la Republica acaba de dar una proclama á todos los habitantes de la República.

En ella analiza y condena enérjicamente los hechos producidos bajo la direccion de Lopez Jordan.

Declara que este es un criminal vulgar y que debe ser sometido á la justicia ordinaria, que á su juicio no existe hoy en Entre-Rios.

Anuncia que Lopez Jordan se ha dirijido al Gobierno Nacional comunicandole su ascencion al mando, pero que él está dispuesto á no reconocerlo

Dirijiéndose especialmente á los Entre-Rianos, los llama á las armas para rechazar al asesino Lopez Jordan y á sus huestes

Funda su actitud en esta razon,—que el Gobierno Federal tiene que garantir á la Provincia de Entre-Rios el goce y ejercicio de sus instituciones en el cual no se halla hoy.

Concluye insistiendo en el desconocimiento de la nueva autoridad de Entre Rios y en que cada habitante de la Republica cumpla su deber

GACETILLA

Mi respetable colega Orion pidió hace poco el apoyo de la prensa para una conferencia literaria á beneficio de Laurindo Lapuente.

Idea tan generosa ha debido tener general aceptacion.

Lapuente bien merece de sus compatriotas este débil tributo.

Las cuerdas de su lira ya no vibran; pero todabia llega á nuestra alma el sonido tierno de sus sentidas Laurindas y el éco conmovedor de sus cantos á la libertad.

Orion, en su pedido, ha interpretado el sentimiento de los que no ven en Lapuente un partidario, sinó un compatriota inteligente á quien los golpes de la fortuna han quebrado.

Bien, Orion.

*

Cuentan que el titere Lopez Jordan, mesino de D. Justo, tiene un compadre.

Al otro dia de declararse *Gobernador* espontaneamente, le dice el dicho compadre, que será otro que tal baila.

—Nunca tú las has visto tan gordas mi querido Jordan.

—Ya vamos en adelante [illegible] yo....

—Te pareces á Sancho gobernando su ínsula barataria.

—No, bestia; á quien me parezco es á Don Quijote—Ya verás que golpe do[illegible] de la *popularidad*.

Y agregan que este Lopez Jordan [illegible] solo se diferencia de los demás, [illegible] de beber, lo llevan á que beba [illegible] creo.

*

Uff! estoy sudando atrozmente

Habra comido V. mucho.

—Que hombre! he leido la [illegible] *Nacional*.

*

Examinando un sacerdote á varios estudiantes de historia santa, preguntó á uno de ellos:

¿Que hicieron los hebreos despues de pasar el mar rojo?

Hicieron parar el sol por Josué, respondió el interrogado, y se secaron.

—Bien, dijo el sacerdote riendo y volviendose á otro de los examinados, ¿y por que la historia dice que Josué hizo parar el sol, cuando la ciencia enseña que es la tierra la que se mueve?

—Nada mas sencillo, respondió el estudiante. Desde que Josué hizo parar [illegible] no ha habido ya quien le ordene que [illegible] á andar y por eso no se mueve.

*

Me aseguran que la empresa de Co[illegible] bajo, por fin, los precios.

Ahora resulta que los artistas llegados [illegible] de segundo órden.

¿Como es eso, señor empresario?

Pues hágame vd. el favor.

Que cosa señor que cosa!....

Resultan hoy los cantantes

Cantantes de talla corta.

*

Me dicen que hacen dos noches [illegible] *pescaban* dos niñas en una tarea algo [illegible]

Una pretendia romper una vidriera con un diamante, para que otra sacara una [illegible] de pelo que atrajera la curiosidad [illegible]

Qué tal, eh! Me gusta el adelanto [illegible]

*

Estos versos son de Juan

Ayer pasé por tu casa,
No estabas, me gusta el modo
De ser puntual con un jóven
Que pronto será tu novio.

De estas resultas y de otras
Perderas el matrimonio,
Pues ya no cuentes conmigo
Que yo no soy ningun zonzo

Caramba! si quieren mas claro, [illegible] de agua.

MERCADOS DE EUROPA

Lóndres.

PRECIOS CORRIENTES

Mar[illegible]

Articulos	Precios
Astas Del Rio de la Plata y Rio Grande por 121.	
Buey de 21 á 23 oz.	35 á
Id peq. y vaca de 11 1/2 á 12 á	10 á
Cueros—Del Rio de la Plata por lib.	
Sal pesada buey de 58 á 64 lb.	5 3/4 á [illegible]
Id leves 48 á 51	5 1/2 á 5 [illegible]
Id vaca [illegible] á 50	5 5/8 á [illegible]
Seco pesad. buey [illegible] á 31	8 1/4 [illegible]
Id leves 18 á 22	8 1/4 [illegible]
Id para export 26 á 31	8 1/2 [illegible]
Id de toros 38 á 52	8 [illegible]
Del Rio Grande	
Sal pesada buey 75 á 80	5 [illegible]
Id id 65 á 70	[illegible]
Id leves 45 á 50	[illegible]
Id vacas 43 á 48	[illegible]
Seco pesad. buey 8 á [illegible]	9 [illegible]
Id leves 20 á 25	8 [illegible]
Cueros de caballo La pieza	
Salados 3 á 4	[illegible]
Id 27 á 29	[illegible]
Secos 11 á 4	7 [illegible]
Ceniza de huesos Por tonelada, con la garantia de [illegible] de fosfato de cal	lb. cent 5,7[illegible]
Huesos Por tonelada Del Rio de la Plata	á 5,10,0 [illegible]
Pieles lanares De Buenos Aires, por lb.	
De casa labada bue[illegible]	8 1/4 [illegible]
Id id entreverada	6 3/4 [illegible]
Calidad ordinaria	6 1/2 [illegible]
Id por labar	2 1/4 [illegible]
Sebo—Del Rio de la Plata, por [illegible] lb.	
Med. á buen color, duro y fino, en cajas	47 [illegible]
Id calidad regular, en pipas	[illegible]
Id algo oloso	43/6 [illegible]
De color median	44/[illegible]
Id id bastante [illegible]	43 [illegible]
Oscuro	42/6 [illegible]
Id oloso	41/[illegible]
Id mas oscuro	40/[illegible]
Id muy oloso á inferior	38/[illegible]

Revista del mercado.

Cueros.—No ha habido llegadas de cueros, y en la ausencia de suplimentos no [illegible] las que mencionar de cueros descargados [illegible] llegar no se ofrecen cargas algunas, y las cotizaciones se hallan inalterables.

Sebo.—No hay novedad que observar en el mercado, pues continua en el mismo estado [illegible] como lo ha sido por algun tiempo, y el [illegible] muy pequeño para esta época del año. El [illegible] de Rusia descargado despues de haber subido [illegible] ha bajado otra vez el de 46/ á 46/3, que [illegible] mismo como cotizamos en nuestra ultima [illegible] Rio de la Plata, debido á su escasez, [illegible] me sin alteracion en el valor, siendo los [illegible] actuales 46/ á 46/6 por el de buey regular [illegible] á 45/ por el de carnero regular y hasta [illegible]

Knowles y Foster

Mercado de Amberes.

Marzo 20 de 1870.

REVISTA DEL MERCADO

Las ventas de cueros, desde el principio del mes, han sido en resumen las siguientes

1,200 secos, mataderos buey.
1,657 " " vaca.
580 " buenas.
3,000 " mataderos varas.
700 pieles mas ó menos en averia.
5,768 salgados Buenos Aires, bueyes
147 mataderos.
643 Uruguay y B-Ayres
1,646 salgadores, vacas B Ayres.
1,363 Uruguay vacas.
5020 " bueyes.
405 B-Ayres caballos.

21,647 total.

Finalmente hemos recibido durante [illegible] mes dias refuerzos considerables en cueros que han venido á surtir un tanto el mercado por una pequeña partida de bueyes B. Ayres salados nuevas matanzas de 205 [illegible] kilos, frs. 68 precio que significa una [illegible] 1 á 11/2 con referencia á una venta hecha [illegible] 3600 bueyes igualmente llegados por el [illegible]

Garras.—Buena procura y precios muy [illegible] Las ventas en esta quincena fueron de [illegible] fardos y habrian sido mas importantes [illegible] haber faltado mercancia. Los precios pagados [illegible] 36 1/2 por vergajos, frs. 33 por inferiores [illegible] frs. 25 por bocados mezclados, frs. 31 por [illegible] bueyes y frs. 17 por orejas.

Astas.—Sin transacciones.

Cerda.—Se vendieron 94 pacotes á frs. [illegible] 170 por cerda Buenos Aires buena [illegible] 161 1/2 á frs. 1.65 por cerda Córdoba buena [illegible] frs. 1.60 por colas de vacas sin pelo. Estos [illegible] denotan una baja de 5 céntimos con referencia [illegible] ventas anteriores, y en general la procura [illegible] y el mercado pesado.

Sebo.—Demanda limitada y mercado mas [illegible] porque no hay aqui compradores á fl. 25 1/4 [illegible] disponible ó por buque á llegar próximamente [illegible] vendieron 140 pipas buey disponible de fl [illegible] á fl. 25 3/4 y á entregar 200 1/4 pipas carnero [illegible] 25 1/4. Para entregar no próximas hay algo [illegible] manda y se vendieron 500000 kilos sebo de [illegible] á entregar en últimos seis meses del [illegible] 23 1/2.

Lana.—Llegadas 9.373 fardos; ventas 156[illegible] dos y stock 10.338 fardos.

El mercado queda bien sustentado por los p[illegible]

... últimos remates. Para lanas de Montevideo ... están menos dispuesto á sustentar los di... precios y de esta manera están partilarmente ...

Lanas ... —Las ventas en esta quincena fueron 148 fardos Buenos Ayres generalmente muy ... pieles y media lana por partidas enteras de frs. 82 1/2 á 85. 4 fardos Buenos Ayres mestiza lana alta frs. 105 á 120. 4 fardos Montevideo ... mestiza 1.ª bella fibra larga frs. 135. ... lecho 1.ª a 2.ª 3/4 á alta frs. 122 1/2 á 130.

G. etc C. Kreglinger.

Corrales de abasto.

INTRODUCCION.

... 149. Wenceslao Villafañe, Juan Casas, 25 Mayo 112 —Lorenzo Arballo, Tomas Arballo, Pergamino —Luis Pando, Salustiano Velasquez, Saladillo —Benito Souto, Adan Chulliver, Ayacucho —Leandro Lynch, Nicasio Gomez, Balcarce —id id, Manuel Sosa, Monsalvo 321 —Ezequiel Cardenas, Pablo Godoy, Pergamino 154—Gregorio Torres y Ca., Juan Brown, Balcarce 435—id id, Fernando Rojas, Loberia 325—Lavalle y Gomez, José Foronda, Monsalvo 423—Leones y Dominguez, Fernando Molina Tandil, 365—Juan Bautista Otamendi, Victoriano Aringes Pila 318 —Dionisio Esquivel, Jacinto Arenzo Ayacucho —... Herrera y Melgar, Feliciano Santilan Monsalvo —... Cipriano Reinoso, German Ibarra Balcarce —Wenceslao Villafañe, N. Pereira Salto 149 —... y Cardenas, Jenuario Pader Las Flores 140 —Marcelino Alvarez, Santiago Gonzalez 25 de Mayo —Bartolo Vivot, Fermin Saavedra id 75—José Vazquez, Juan Dominguez, Ayacucho 172.

Precios de la Hacienda

Novillos de saladero 325, venta especial—Id de 255, 240, 235, 225, 220. Vacas de id 150 ... solo de 180 hasta 100. Cueros de novillos ... Id de vaca 88, 90 y 94—Terneros 50, 70. Capones 24, 28—Yeguas 130 —venta á ... 3295 cabezas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

... importantes fueron las operaciones ... de Comercio vendiéndose 239,700 ps ... habiendo de vencimientos 10,000 ps. ... 67 400 á 63 1/4, 63 5/8.

... 23, 24,300 63 3/8, 64 id 29, 10,000 ... 30, 98,000, á 63 5/8, 64 1/4, ... 31, 40,000 á 63 1/8.

IMPORTACION

... vinos de Burdeos se colocaran como mil ... en varios lotes como sigue:

marca A. C.	á $	760
D. D.	á	750
F. F.	á	750
C. I.	á	725
E. R. F.	á	740
C. A.	á	750
P. A. C.	á	710
B. F.	á	770

... del Brasil se asegura haberse realizado ... al llegar á precios reservados.

FRUTOS DEL PAIS

En los Mercados y Estancias.

... lana mestiza fina, Norte 62 1/2.
... id buena id 58.
... id mezcla id id 55.
... id id regular id 50 a 51
... id id de la crega id 54
... id id id Sud 52
... id id mezcla regular id 49
... id id buena id 53
... id id mestiza id id 60
... id id regular id 54 a 55
... cueros vacunos secos matadero id 141 1/2
... id id Norte 145.
... id id especial id 146.
... docenas es lanares tercio lana id 80.
... id id estacion id 65 y 70.
... id id Sud 75.
... id id matadero id 150.
... arrobas cerda del Sud 175.
30 id id id Norte 163.

EN PLAZA.

... cueros vacunos salados 37 1/2 rls ...

Telegramas.

Abril 20, 2 p. m.

A LA BOLSA

... 7 7/8 «Campo», ... Francia, 5.40, ... de vino «Gassel» á 48. Pardisimo el ... esperando la solucion bancaria de las Ca...

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff «Helles», Havre «Donate», Paranagua «...», Cadiz «Joane Felandre» Pernambuco «...», Puerta Alegre «Margaretha», ofertas por ... de Cadiz para consumo, 9 1/2.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

B. Barclay—100 cjs harina de maiz.
... 1 id ciruelas, 18 cjs botellas de tomates, 10 ... mostaza francesa, 1 id harina de papas.
Laseville hijo—100 id ciruelas secas.
Marini—10 id alambre pelado.
Ledesma—10 id galletitas inglesas.
Rocca—1083 id fideos.
Castro hnos., 20 id jalea de fruta surtida, 1 id frutas en almibar.
Model—1 id corchos y lacre para botellas.
Duwano—1000 escobas de brujo.
R. Stokes – 6 carneros padres,
L. Riva—50 cjs aceite.
Getting—1 id galletitas, 7 id pasas Corintho.
Zimmermann—150 bolsas arroz.
Ledesma hnos—144 id café.
Querez—100 src, azuc, terciada 44 roll, tabaco negro.
Ferber—54 bolsas arroz de la india.
Lanuz—175 bses, azuc. refinada.
Lopez—208 latas pimenton 100 garrafones almendra con cascara 11 barriles alpiste, 200 garrafones aceitunas 18 sacos avellanas y almendras,
Mascias—15 cjs, tabaco norte americano 117 cajones manteca de puerco 7 bultos pavilo.
Cerro F—100 bcas, azuc, refinada.
Comete—3 cajones hongos secos 4 id conservas.
Masini—50 bolsas pimienta.
Getting—4 cjs, jamones ingleses.
Demartini—5 bcas, quesos de Italia.
Deetgen—95 id azuc, refinada.

Artículos diversos.

Lhas—66 cjs, vidrios planos.
Furvin—1 id marcos dorados Galerias completas, 1 crucifijo,
Mulligan—2 cjs flecos para calzoncillos.
M. Dominguez—1 órgano de mano.
Velasquez—3 pocoys servicio de porcelana de 120 pzas. cju.
Estavenet—5 cjs. fotografías horóscopos etc.
Grumillon—4 baules paraguas surtidos.
Khaynach—8 cj. Rapé aleman.
Arning—1 cjn. frioleras de uso particular.
Ebbinghaus—1 id oraite para el pelo.
Arning—2 arañas de cristal y brazos de id.
Wedevrind—1 cjn. flores artificiales.
Chayla—3 id hilo de lustre, 36 cjs. acordiones, Ettoffer, debrocato y galon falso y otros art. plateados.
Llavallol—114 pipas y 17 1/2 30 1/2 vino tinto español, 60 id, 16 1/2 8 1/4 id id, 2/4 vino seco.
Deetjen—112 damajuanas ginebra de Hamburgo, 78 id anis.
Clausen—7 cajones cigarros alemanes.
Model—4 bordalesas vino tinto burdeos, 1/2 id id blanco regular.
Lopez—179 pipas, 30/2 40/4 vino tinto, 450 garraf. aguardiente anisado.
Ebinghaus—7 cajones naipes alemanes pinta española.
Coulon—48 cajones coñac, 100 bordalesas vino tinto.
Wernholtz—3 bultos ginebra.
Gaggiero—15 bolsas papel estrasilla azul.
Berro B.—200 garraf. anisado.
Barrabi—26 cajones bitter.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 20.

Liverpool [illegible] con 604 toneladas [illegible] Bayona al 19 [illegible] Pierres 298 [illegible] con 154 pasajeros [illegible] 31 caj 50 [illegible]

8 cj quincalleria 1 caj cabos para limas 1 caj cabos de lima 1 id piedras para guadañas 1 id tubos de cobre 1 rollo cobre 2 caj guadañas 2 caj hachas 11 cj tejidos 200 bord y 200 caj vino vino 200 id coñac 100 id ajenjo 1 id bolsas 224 barr tierra romana 1500 baldosas 400 escobas 4 caj fosforos 5 caj 1 bulto mercancias.

Cadiz el 19 de Febrero bca-italiana «Armonia» 685 ton. cap C. Fidele á Mallran y Chayla con 285 listres sal.

ENTRADAS—DIA 20.

Liverpool Montevideo vapor ingles Humboldt á J. P. Boyd.
Liverpool Montevideo vapor inglés Flamsteed á J. P. Boyd y Ca.
Asuncion, vapor transporte brasilero «Galgo.»
Nueva York, barca americana Whatland á S. R. Hale Ca.
Havre, fragata francesa Abdoukader á P. Ladonat y Ca.
Glasgow, bca. inglesa Janes Cargill.
Bca. americana.
Bca. francesa.

SALIDAS—DIA 20.

Uruguay, vapor nacional 24 de Mayo
Colonia, id inglés Niposta.

AVISOS

Al Público

Indio errante 4 ts. 40 ps. historia de una venganza 10 ps ... 20 ps. La huerfana inglesa 4 ts. 12 ps. arte poética 5 ps. cartas de un viagero 3 ts. 10 ps. san suisaniano 2 ts. 10 ps. 174 1/2 Piedras 174 1/2. a 20 2p

Afinador de pianos.

Se afinan con toda perfecion á 30 $, m/c y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 100, Piedad 61, Corrientes 241, Artes 255, Defensa 401, Belgrano 327 1/2. A10 3p

Ama de leche

Se ofrece una española, sana y ... buenas recomendaciones de su conducta para criar en su casa ... 204. a18 3p

Aviso Oficial.

Comisaría general de guerra y marina

Por disposicion superior se ... á licitacion el 24 del corriente á la una de la ... Las propuestas se harán verbalmente en esta oficina ... Buenos Ayres, Abril 18 de 1870.

a 18 2p M. [illegible]

REMATES

Ocampo y Desciora

De muebles

En la casa habitacion de los Señores Gonzalez Moreno, sita en la calle de las Piedras núm. 48 por haberse ausentado del pais.

El Viernes 22 y Sabado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado todo el ajuar de la casa arriba indicada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico espejo con marco dorado, un juego completo de sala compuesto de un sofá, 6 sillones y 6 sillas forro de damasco azul con maderas de jacarandá tallada, con sus correspondientes forros, 1 magnífica araña de gas con 36 luces, 4 galerias doradas en perfecto estado, y con todos sus juegos completos, un magnífico espejo con marco tallado, 1 juego de sobre mesa compuesto de 1 reloj y 2 candeleros de bronce, 1 consola al estilo de Luis XV, alfombras, cuadros, brazos de gas, floreros, alfombritas, etc. etc.

BOUDOIR—Un juego compuesto de 1 sofá y 6 sillones de seda azul, 1 silla de fantasia, un magnífico costurero, un taller, un espejo con incrustaciones ..., un secretaire, 1 juego de galerias completo, un magnífico cuadro representando á Diana, ... de la caza, alfombras, espejos, floreros, cuadros, etc. etc.

OTRA SALA—Un magnífico juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas de damasco de seda carmesí, un magnífico piano de Erard de sobresalientes voces, 1 araña de bronce dorado, 2 juegos completos de cortinas, 4 sillitas, 1 á la crimea, 2 brazos de bronce de gas, cuadros, alfombras, útiles de chimenea, etc. etc.

COMEDOR—Una mesa de roble para 24 cubiertos, 10 sillas de nogal ..., 4 sillones de jacarandá, 2 juegos de cortinas completos, una araña de gas cristal de tres luces, 1 armario de comedor, 2 etayer, 1 guarda comida, una alfombra, cristalería completa y de la mas fina, porcelanas y juegos de plata, etc. etc.

COSTURERO—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 alfombra, 1 brazo de gas con tres luces etc. etc.

DORMITORIO—Una magnífica cama de jacarandá con todos sus útiles, 1 marquesa de caoba, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol, 2 cómodas de jacarandá, 2 mesitas de noche, 2 juegos completos de cortinas con galerias de bronce, 1 sillon y 2 sillas.

OTRA PIEZA—Una cama de bronce con sus útiles, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado, 1 pico de gas.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce con sus útiles, una id chica, 1 ropero de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 alfombra, 1 juego completo de cortinas.

DORMITORIO—1 preciosa cama de jacarandá con todos sus útiles, 1 ropero jacarandá, 5 sillas, 1 preciosa cama de jacarandá con espejo, 1 cama de bronce chico, 1 mesa de jacarandá, 1 alfombras 1 brazo de gas con dos luces.

OTRA PIEZA—2 cómodas de jacarandá con piedra marmol, 1 sofá, 4 sillas de caoba, 1 alfombrado, 1 brazo de gas.

OTRA PIEZA—1 cama de bronce con sus útiles, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra de id, 1 mesa de noche con piedra de id, 2 sillones y 5 sillas de caoba forro de damasco de seda carmesí, 1 diccionario, 1 magnífico break, 1 cupé con todas sus guarniciones y una espléndida Victoria con muy poco uso.

Por mas informes ocurrir á la Recoba Nueva No 100.

J. Varela é Hidalgo

En su casa calle de Potosí No. 133 1/2

¡De Noche!

Gran remate de libros hermosos cuadros al óleo el juéves 21 del corriente á las 8 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de gran cantidad de obras de importancia de los mejores autores Europeos y americanos como tambien gran cantidad de folletos de alguna importancia como cuadros al óleo de mucho mérito.

Nota—Las personas que nos remitan algo saben las condiciones de esta casa que es al mas alto precio. a 19-2p

Lopez y Blanco

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

Artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merino negro, gró, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos, cuellos juegos cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, ... de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de hilo y de medio hilo, ... blancos y negros, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, grós negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ... toallas genovesas, percalina varias clases, ... para vestidos, camisetas ..., id de algodon, calzoncillos de hilo, id de ..., id de punto de lana, cortes ...

medias para hombres, señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachimir varias clases, id de punto de lana para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Artículos de tienda y mercería.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Lúnes 25 del corriente á las diez en punto del dia venderé á mas, á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de percales varias clases ricos y regulares, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconas en piezas y en cortes, muselinas id, gró id liso de color brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, coleta de 3 clases, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases géneros para vestidos, 6 clases camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labrada para sastres, boas para hombres 13 clases distintas, 12 clases géneros para sábanas de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señoras, enaguas con alforzas finas y camisas de hilo para id, grano de oro de dos clases, corses, percalinas negras, manteles de hilo, alemanesco de algodon, id para toallas y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, un gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gró negro, ... de seda, pellones ... id chilenos, coderoy, géneros para pantalones, gambronas, alfombras grandes y chicas, 5 clases franela blanca y amarilla, id de colores un variado surtido pañuelos de rebozo, para la estacion, alfombras para ventanas, id en piezas, chalones, coleta blanca adamascada las 2 clases, cortinas de la India lisas y pintadas, ... inglesas, mantas para hombres varias clases, camisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id de ovillo, en cajas pañuelos de la India negros, tiras bordadas, embutidos id, ... lisa y á cuadros, lienzo azul, gró ... listados, cotones encarnados ... charol para id, ... otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú N.º 94 y 96

Al contado.

Artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote el variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros ... varias clases, gró, muselina de lana, boas ... bombasí liso y ... corbatas, bramantes de los mejores marcas, lienzos id, madapolan, ... para vestidos, muselinas en cortes, ... impostura, lienzo ... varias clases, madapolan, uso doméstico, ... sabanas de ... muselinas de ... negras, tapados de ... gran surtido de camisas de hilo para ... géneros para vestidos, ... vicuña, id algodon, chaquetas ..., ... ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de ... clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones ... gran surtido de ... de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, géneros de todas clases ..., sombreros de castor y de paja, pañuelos de todo ... yerbas, ..., id cambray, id bordados ... agua florida ..., id de la sociedad, ..., cadenas de reloj ..., calzado finos y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos, ... poplin de lana y de seda, gró de oro, bayeta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, ... franelas, medias ... para hombres y señoras, ... largas para id y señoras, un ... surtido de perfumería ... clases, pañuelos de hilo para hombres, ... de fantasía, id negras ... angostas, ... para hombres ... y niños, zapatillas ..., marroquin, id de ... guantes de seda ..., ... para pantalones ... veranos, gran variedad de trajes para niños ... cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

¡Judicial!

Gran remate para almaceneros. Surtido espléndido de comestibles y bebidas.

El Juéves 21 y Viernes 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos todos los existentes del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de Luis Cuello y Ca. en la calle de Lorea, llamado de la Luz Eléctrica, de orden del señor Juez de Comercio, Dr. Barra.

Llamamos la atencion de los señores almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar idem, fideos, conservas, aceite, aguardiente caña, anis, cerveza, almidon, garbanzos, porotos, tabaco y un variadisimo surtido de ferretería.

¡No falten almaceneros y ferreteros á las 12! Al contado!!

Gregorio Rivas

¡Venta particular!

De 11 hermosos lotes de terrenos, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son continuacion hácia el Norte de los que vendimos en remate el Domingo tres del corriente.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues, se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por especulacion sino que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte, llena, por magníficos edificios.

Atencion pues, que son bien pocos los lotes que quedan, los cuales se componen del modo siguiente: 6 de 10 varas de frente al Norte, Calle de Charcas por 60 varas de fondo, 2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las Calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 á la segunda, 1 lindero á la esquina con 15 varas de frente al Este Calle de Montevideo por 40 de fondo, 2 por la misma calle y en seguida de este con 10 varas de frente al Este por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio de rematador, Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO

¡Venta al mejor precio!

De la linda esquina calle de Paraguay esquina Azcuénaga.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, la esquina citada, cuya estension mide 32 1/2 varas de frente al Norte calle del Paraguay; por 27 1/4 de fondo y frente al Oeste calle de Azcuénaga.

Este lindo terreno está cercado todo de pared con ladrillo de cal y con cimientos dobles, con un porton nuevo en la ochava y pozo de balde; es aparente para corralon y tambien pueden hacerse cuartos de alquiler y sacarse buena renta. La ubicacion de esta propiedad no puede ser mejor, está frente á la quinta palacio del finado Dr. Leali, la cual fué vendida en remate en fracciones y los compradores están listos para edificar.

Recomiendo á los maestros de albañilería y especuladores ese importante lote, haciéndoles notar el porvenir grandioso de esos lugares, cada dia sorprendidos con nuevos edificios, así como la oportunidad de poder comprar una ganga, pues se quemará por lo que den.

Esa es la órden que tiene el martillero quien dará ... pormenores en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

Pablo Escalante.

¡Alerta barraqueros, carpinteros y maestros albañiles!

Por liquidacion de todos los útiles y enseres de la Barraca «Bolis» situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El Juéves 21 del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante listo para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pesas, ... tillas para conducir fardos, 40 atados flejes. 20 quintales alambre, 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 60,000 piés madera de pino tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales fierro galvanizado de canaleta, 2 tamaños 3/4 palmos, guarniciones para caballos de prensa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Notable é importante.

¡Ojo especuladores!

¡Aprovecharse de la ocasion!

Por liquidacion

Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solis, esquina á la de Potosí, (donde existe hoy la Barraca «Solis.») dividido en 8 lotes.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado, de dicho terreno, cuyo detalle se dará en oportunidad. a11-10p

POR EL MISMO.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles de Montevideo, Garantías, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes numerados de 1 á 39.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1.º Formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 varas por la segunda.

2.º Al 5. 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.

6.º formando esquinas á las calles Montevideo y Arenales 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente a la segunda comprendiéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7.º 1... vs. fte. al Norte calle Juncal por 26 1/2 fondo.

8 10 id id id id id por 45 1/2 id
9 10 id id id id id por 46 id
10 10 id id id id id por 46 1/2 id
11 10 id id id id id por 46 3/4 id
12 10 id id id id id por 47 1/2 id
13 10 id id id id id por 47 1/2 id
14 10 id id id id id por 48 1/2 id
15 10 id id id id id por 48 3/4 id
16 10 id id id id id por 49 1/4 id
17 10 id id id id id por 49 1/2 id
18 10 id id id id id por 50 id
19 10 id id id id id por 19 1/2 id

20 Este forma esquina á las calles Garantías y Juncal 23 1/2 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, ... en 20 1/4 varas en el fondo.

21 al 26. 10 varas de frente al Oeste calle de Garantías por 50 de fondo cada uno.

27 Este forma esquina á las calles Garantías y Arenales 23 1/2 vs. á la primera por 40 vs. de fondo y frente á la segunda.

28 10 vs. de frente al Sud calle de Arenales por 22 1/2 de fondo.

29 10 vs. de frente al Sud calle Arenales por 50 1/2 varas de fondo concluyendo en 13 3/4 varas en el fondo.

30 al 38 1/4 10 vs. de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.

39. al 38 1/4, 10 vs. de frente al Sud calle de Arenales por 22 1/2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; lo próximo del mercado á la espléndida calle de Santa Fe, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La área del terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hace tan fácil el poder edificar casas con espaciosas habitaciones é higiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres, tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos, etc. etc.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el domingo 10 del corriente, se ha transferido para el domingo 17 á causa del mal tiempo.

Cárlos Ristorim

De una muy buena casa.

Situada en la calle de Venezuela No. 433 calle empedrada.

El Viernes 22 de Abril á las 4 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado, la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide de un lado, tiene una linda sala con dos ventanas, y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza para escritorio. El terreno presta para seguir edificando, los techos son de madera dura y embaldosados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorim calle de Lima No. 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á todo precio situada calle de Garantías 197, entre Tucuman y Temple.

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto se rematará por solamente á la mas alta postura y dinero de contado la linda casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Carmen y podría edificarse en dicha calle otra casa, tiene á la calle Garantías un lindísimo frente con un balcon corrido, en todo tiene 6 ó mas piezas y otras comodidades y tiene que venderse por tener que ausentarse su dueño, por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una muy buena casa.

Situada en la calle de Venezuela num. 433 calle empedrada.

El Domingo 24 de Abril á las dos en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide de un lado tiene una linda sala con dos ventanas y tres piezas, y el otro lado una hermosa pieza para escritorio, el terreno presta para seguir edificando, los techos son de madera dura y embaldosados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorim calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno en calle empedrada situada calle Potosí entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 24 de Abril a las 5 se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 8 1/2 varas de frente por 33 1/2 de fondo en calle empedrada y entre dos edificios.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa bien situada en la calle de Moreno num. 563.

El Domingo 24 de Abril a las 4 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la casa, que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante, tiene una sala con dos ventanas y portada, un gran corredor con sótano y cuatro aposentos, cocina, dos patios, aljibe y huerta, es muy buena casa.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa moderna—Situada calle de Piedad núm. 546 en la calle empedrada, alumbrada á gas, con las aguas corrientes y distante una cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El Domingo 24 de Abril a las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, y al contado y si se quiere quedando 175,000 $ hipotecados por el término de uno ó dos años; está lindísima casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte, por 70 mas ó menos de fondo, a las 60 varas tiene un martillo á su favor de 1/2 vara por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 varas de fondo:

Diez magníficas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tirantería de madera dura toda empapelada de lo mejor pisos interiores de tabla, 3 patios, con baldosa, como asi mismo los techos, la entrada de mármol, frisos y umbrales, en el comedor una linda chimenea mármol, sótano y una alhacena aparador, cocina, letrina y aljibe, á mas tiene un lindísimo jardin, con reja y 3 surtos de parrales algunos árboles frutales y plantas de mérito.

NOTA—Esta lindísima casa está situada en el punto mas alto de esta ciudad distante 3 cuadras del tercero, tiene la ventaja de estar cerca de dos lineas de tranways y cada 10 minutos, pasan los Omnibus del 11 de «Setiembre.» Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorim calle de Lima 56.

Florencio Madero y Ca

DE LA CASA CALLE DE TALCAHUANO 231 ENTRE ENTRE CHARCAS Y PARAGUAY

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la preciosa y moderna casa arriba mencionada, situada á 7 cuadras de la plaza del Parque y á 1 y 1/2 de la plaza Libertad, perteneciente al Sr. D. Estevan Rasse.

Mide 8 3/4 varas de frente al Oeste por 31 de fondo, teniendo perfectamente bien edificadas 5 piezas, 1 cuarto de baño, cocina y demas oficinas, recien empapelada, blanqueada y pintada y con magníficos cielos rasos.

El TERRENO no se vé ni con lente, pues dista seis cuadras.

La tasacion es de 225,000 ps., pero se venderá por las 2/3 partes de ella, que son 150,000 pesos moneda corriente.

Para ver los títulos, calle de Bolivar núm. 15.

POR EL MISMO.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes, distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echavarría, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes, y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacoba Izamendi de Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuatro leguas cuadradas, lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos m/c, debiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocurrase á la escribanía del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar número 14

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa.

El de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150,000 cigarros habanos legítimos y garantidos por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular, pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de avería, polilla, ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado la estacion, de linda forma, y de las siguientes acreditadísimas marcas. Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlas en 40 horas siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa Bolivar 14.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como así mismo gran cantidad de artículos de lujo y fantasía cuyo pormenor es el siguiente:

NOTA.—Toda persona que quiera vender muebles ú otros objetos, puede enviarlos á nuestra casa, sujetando su venta á las condiciones de ella.

POR EL MISMO

De lujosos muebles.

En la casa habitacion calle del Perú núm. 127, frente al Tribunal de Comercio y pertenecientes á una familia inglesa que ha ausentado para Europa.

El lúnes 25 del corriente á las 11 y media de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles que constituyen el lujoso menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala:—Un medio juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba, forradas en damasco de seda verde floreado, con fundas correspondientes 1 comodísimo divan de reps azul, 1 mesa de caoba de centro con piedra marmol, 1 juego de 3 mesitas de nogal para juego, 1 sillon de hamaca de caoba y esterilla; 1 rinconera de caoba; 1 juego útiles de chimenea y guarda fuego de acero; 1 par floreros de alabastro, cortinados con colgaduras ..., adornos, gas, alfombrado; etc. etc. á mas cuatro lotes libros en varios idiomas.

Dormitorio—1 cama de fierro con colchones elástico y de cerda, 1 lavatorio de caoba piedra marmol, 1 mesa de luz id, 1 espejo de afeitarse, 1 mesita de caoba; 1 cortinado de reps, 1 saca botas, gas, alfombras cuadros, etc. etc.

Otro dormitorio—1 magnífica cama de bronce para matrimonio con testera; colchones de paja y mosquitero y colgadura de reps, 1 gran armario muy rico de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de id con piedra marmol, 1 cómoda id con piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche de id formando juego las cuatro piezas, 1 juego de porcelana blanco, 1 tocador de jacarandá, cortina lo alfombra adornos etc. etc.

Otro dormitorio—1 cama de bronce para matrimonio con colchones de cerda, 1 armario de caoba, 1 lavatorio de id piedra marmol y juegos correspondientes, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesita de luz de caoba, 2 tocadores, cortinados, alfombrados, alumbrados, frazadas, frazadones y otros útiles.

Otro dormitorio—Un juego completo compuesto de una cama ..., 1 lavatorio, 1 mesa tocador, ... 4 sillas y 1 hamaca, ... lavatorio de pino, candeleros de bronce, sombrereras y otros artículos.

Otro cuarto—Conteniendo canastos para ropa, máquinas para limpiar cubiertos, 1 bañadera de zinc, 1 mesa de pino sillas y demas trebejos útiles en una casa de familia.

Comedor—1 mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador de id, 1 confidente de reps, 1 sillon id, 6 sillas caoba con esterilla, 1 id. para niño, 1 cortinado con colgadura de damasco, 1 juego de cubiertos muy finos y de mucho gusto para 12 personas, compuesto de ..., cucharas grandes y chicas, cuchillos de mesa y postre, tenedores id id, cristalería inglesa y de muselina, loza muy rica y de muy buen gusto, en una palabra, todo el menaje lujoso de un comedor muy bien servido; á mas, restos de vinos de champagne, frances fino, licores etc. etc.

MANANA JUEVES

Á LAS DOCE

Segundo y gran remate de plantas, preciosa coleccion de la quinta de Sr. Le Blac.

POR FLORENCIO MADERO Y Cª

EN SU CASA BOLIVAR 14

Callet y Rodriguez

De una casa calle Santiago del Estero núm. 198.

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada con 9 varas de frente al Oeste por 41 varas de fondo al Este. Dividida en dos casas una con 5 piezas empapeladas, cielo raso, cocina, letrina y pozo, la otra con 4 piezas nuevas, dos bajas y dos altas, un gran sótano, cocina y letrina, tiene dos patios, ... dos ventanas a la calle y frente de marmol, calle empedrada y en un punto donde no puede haber inundacion. Los títulos son inmejorables.

a 16 7p

POR EL MISMO

Importantes terrenos en Barracas al Sud, frente al Saladero del Sr. Cobo, una fraccion y la otra frente al del Sr. D. Pepe Herrera, ... estará la bandera, de 43 lotes de terrenos con 20 varas de frente por 30 hasta 139 varas de fondo.

El Viérnes 22 de Abril a las 2 en punto de la tarde, se dará principio al remate de los espresados terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño. Hacemos la recomendacion de estos terrenos por ser de los mejores que hay en esa localidad. Recomendamos la puntualidad en la hora por ser muchos los lotes que tenemos que vender.

Este remate fue suspendido el domingo 17 por el mal tiempo. a 18-4p

POR EL MISMO

De dos lotes de terreno calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, de 12 varas de frente al Sud cada uno por 70 varas de fondo al Norte.

El Domingo 24 de Abril a la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los mencionados lotes de terreno por orden de su dueño, estos terrenos están á media cuadra de la hermosa calle de Callao y del tramway de la calle de Cuyo y en uno de los puntos mas sanos y altos de la ciudad, libre de toda inundacion.

Las personas que quieran tener una casa cómoda y gozar de buena salud no olviden este remate.

Mariano Vivar.

De su establecimiento de campo, partido «25 de Mayo» denominado Santa Martina.

El lúnes 25 de Abril de 1870 a las 11 de la mañana se ha de vender en la misma estancia de orden de su propietario Dr. Vivar al mejor precio y dinero de contado el establecimiento Santa Martina partido 25 de Mayo, dista de Chivilcoy 8 leguas en direccion al 25 de Mayo pasado las Encadenadas compuesta su área de una legua cuadrada con pastos superior y pasando por el fondo el Saladillo, el terreno con ocho puestos, y las casas principales con quintas, 8 cuadras alfalfares con zanja y alambre, montes de árboles grandes, galpon de 30 varas de largo y 8 piezas con techos de paja, corrales etc. ... todo esto en un solo lote, que será vendido á la 1 en punto del dia.

De 10 á 12 mil ovejas finas con sus padres, en lotes, 1.0 ovejas Negretti y Rambouillet, 4 carneros negretti sangre pura, 9 bueyes mansos, 40 caballos, 2 carros, uno de bueyes y otro de caballos con sus arreos, de 80 á 100 vacas y demas enseres de la estancia.

Escuso hacer recomendaciones de lo bueno del establecimiento y la superioridad de campo.

NOTA—El domingo 24 á la llegada del primer tren á Chivilcoy estarán listos los carruages para trasportar los interesados al establecimiento que solo hay 2 1/2 horas de camino. El plano y demas pormenores los que quieran obtenerlos pueden pasar por casa del rematador calle Defensa num. 70.

Pinto y Ca.

IMPORTANTE

El Domingo 24 de Abril á las 2 en punto se procederá á la venta de cinco magníficos y bien situados lotes de terreno distante pocas varas del empedrado, calle de Venezuela, entre las de Pozos y Sarandí, centro de poblacion, compuesto del modo siguiente:

1.º	10	varas de frente	por	29	de fondo	próximo	
2.º	10	«	«	«	58 1/1	«	(á la es-
3.º	10	«	«	«	58 1/2	«	quina)
4.º	10	«	«	«	58 1/2	«	

Calle de Pozos próximo a la esquina.

5.º 10 varas de frente por 28 de fondo.

Se llama la atencion sobre los mencionados terrenos, pues quedan en un paraje muy central y actualmente está la piedra para proceder al empedrado de esas cuadras asi que el tiempo lo permita.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria N.º 71.

Por cuenta de varios.

¡¡ De tienda y mercería !!

El Viérnes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto, venderemos un brillante surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

Cáceres y Lopez

¡¡¡ Espléndido remate !!!

¡De noche! Al contado.

De artículos de lujo y fantasía recien introducidos de Paris.

Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle de la Victoria num. 204.

El Viérnes 22 del corriente mes de Abril á las 7 1/2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, daremos principio á la venta de un gran y notable surtido de artículos de lujo y fantasía.

El detalle lo daremos oportunamente.

NOTA—Las casas introductoras y de comercio que gusten mandarnos artículos para vender pueden hacerlo en el transcurso de la presente semana y la otra.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3 á 5 meses de plazo.

El Juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espresados, venderemos un gran surtido de mercaderías generales.

Bramantes, percales reposiciones gustos nuevos de á la novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, toallas sombreros de varias clases, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cortes de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, sarga, cotin, madapolan, brillantina, tiras de hilo y de algodon, mantas de guipiur, pañuelos punto de red, id de espumilla, lienzos tablones lisos y azagados, dril, pielas, croydon, géneros atornasolados, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, muselinas, géneros para sábanas, cotin y listado americano sin compostura, chusé, alfombras, pañuelos de la India, brines de hilo, arpillera, lona, loneta, una gran cantidad de ropa hecha como pantalones, bombachas, sacos de casimir y brin, sobre-puestos de tripe, corderoy, sarga, pañuelos de corbinilla id bordados para señoras, madapolan, brillantina, uso doméstico, percales, zarazas, cocos para vestidos, camisas, pequin, y raso negro, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, mantas, grano de oro, zarazas para colchas, paños para levitas y capas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, gorras de casimir, de ule y terciopelo para hombres y niños, tiras bordadas embutidos, blondas, pasamanería, trencillas, cinta de raso, guantes, muñecas, servilletas, alemanesco para manteles, pañuelos de batista, id de cochinillas, id de hilo, id de yerbas y otras clases, agujas é hilo de patente, redecillas, seda, trencillas, para cuadro, aceites estractos, agua de florida, peines de carey adornos para señoras muchas clases, camisetas reforsadas, trajes para niños, mantas chilenas id imitacion id labradas, id vicuña y de algodon muchas clases, esteras, miriñaques, acero y cinta para idem, telas para poncho, arpilleras, yacuñas, anteojos, sacos de lustrina y orleans, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados para soles, calzoncillos de bado, corses, toallas, tijeras corta-plumas, costureros botines encarnados para niños zapatillas cordon cinta de hilera cinturones, pulseras carabanas, aros anillos cuchillos y tenedores electro y plata, baritas bastones tenedores alfileteros mangos y puños bordados, jabon aceite, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

¡¡ Al Contado !!

Por cuenta de Varios.

El Sábado 23 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos para tienda, mercería, ropería y zapatería.

El pormenor irá despues.

Manuel M. Faramiñan y compañia

JUDICIAL

El Sábado 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, en la casa del rematador, calle de Comercio 236, se rematarán infaliblemente, dinero de contado, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de Da. Justiniana G. de Gonzalez, que á continuacion se relacionan á saber.

1,635 cabezas hacienda vacuna tasadas á 50 pesos cabeza, 78 id id yeguariza á 50 ps, 2,289 id id lanar á 8 pesos, 19 caballos á 200 pesos, 2 redomones á 180 pesos uno.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, ni se admitirán condiciones especiales que retarden el pago inmediatamente de los bienes que annad.

Manuel Benza y Ca.

De Artículos de Almacen en la Calle de la Piedad núm. 393.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

Particularmente se vende el almacen de mercadeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad número 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una nueba edificada á la moderna, con 5 abitaciones y de mas oficinas necesarias para mas informes á los rematadores. Piedad 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 pesos m/c una lindísima casa con 18 y 1/2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1/2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m/c.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parajes de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina es inmejorable recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad N.º 393 á toda hora.

POR EL MISMO.

Se vende particularmente un buen almacen ... el cual ase mui buenos diarios á su dueño lo vende para ausentarse para Europa el paraje es mui central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse solo esperen ... una buena oportunidad para tratar con los Rematadores Piedad No. 393

POR EL MISMO

Particularmente, en 250,000, $ m/c

Se vende una lindísima casa á la moderna situada en la calle del Parque de la Plaza de ... cuadras para el campo, con 7 hermosas piezas ... empapeladas, con cielo-rasos, contra-marcos, pisos de tablas, los techos embaldosados, aljibe ... de baño, resumidero, cocina y demás necesarios los patios son embaldosados, el saguan pintado al óleo, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia decente para tratar á los rematadores Piedad núm. 393

Mariano Billinghurst.

De 800 cuadras de terreno de pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del sud con transito comun para cada chacra á la estacion. Por órden de su propietario.

El Domingo 24 de Abril próximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2/3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle o camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1.º de Abril se repartirán al publico ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblacion hechas que entraran por muerta y muchos de ellos queda situadas al rededor del pueblito en que hoy está convertida aquella localidad. La agricultura está llamada á suplantar al pastoreo de obejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estén situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores está en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas [illegible] camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan módico interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podría pagar el costo de la tierra realizándose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador adquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1/2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De los muebles.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes.

24 fardos Pavilo, 100 cajones pasas de higo, 10 barricas Jerez, 20 cajones Oporto, 2 grandes balanzas Americanas, 10 fardos hilo, tubos y bombas para lámparas, galletitas con averías, saleros, Cognac, Jerez fino y otros artículos que estarán á la vista.

Adolfo J. Bullrich

JUDICIAL

Importante remate de media legua de campo en el partido de Chivilcoy.

El Juéves 21 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarría y perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Sanbbazo Rojas y Doña Clara Barroso.

Media legua de campo proximamente, situado en el partido de Chivilcoy, sobre las «Saladas» lindando al S. O. con los lotes de Chivilcoy, al S. E. con los herederos de Barrios, al N. E. con D. T. Escudero y al N. O. con los herederos de Barrancos.

El campo es de superior calidad y tiene aguada permanente.

Oportunamente se anunciará la área exacta que resulte de la mensura que debe practicar el agrimensor Sr. D. Pedro Pico.

La tasacion se ha hecho á razon de $ 600,000 m/c (seiscientos mil pesos) por legua cuadrada, advirtiéndose que la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion sobre el valor de la área de campo que resulte.

Para imponerse del espediente, tasaciones, títulos etc. ocurran á la escribanía de Dn. Manuel Granados y por mayores datos al rematador calle Victoria 402 donde se efectuará el remate.

L. Avelino Diaz

De 20 suertes de chacra, tierras de pan-llevar, en el partido de Matanza, conocido el establecimiento por de D. Ignacio Rodriguez de la Torre.

El Domingo 24 de Abril á las 12 en punto del dia se venderán estos terrenos; son de gran importancia para la siembra, inmediatos á los pueblos siguientes: 2 1/2 leguas del pueblo al Sud igual distancia hay del pueblo de Merlo, San José y Lomas de Zamora, la venta se efectuará en el mismo local del modo siguiente: la mitad al contado y el resto á 4 meses de plazo, para cuyo efecto habrá carruajes en la estacion de Moron á las 8 de la mañana á la llegada del 1er tren para conducir á los interesados á las suertes de chacra arriba espresadas; encontrarán allí un almuerzo de carne con cuero á su llegada con que serán obsequiados los concurrentes, escusado es recomendar la gran importancia de estos terrenos y la ventaja para su venta por este parajo poblado á su alrededor é inmediato al rio del mismo nombre. Por mas pormenores á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 quienes tienen el plano de estos valiosos terrenos á la vista, ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

No faltar en Moron el Domingo 24 de Abril á las 8 en punto de la mañana.

Pues la venta se efectuará infaliblemente.

Rodriguez, Larrazabal y compañia

El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno á la mas alta postura y dinero de contado, las estancias denominadas «San José» y «Santa Clara», situadas en el partido de San Pedro, compuestas de una legua y tres cuartos de campo lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Vasquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda de Perez, con un arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestos de 18,000 ovejas finas, 140 id negretes, 70 carneros id, 600 ovejas cruza de 15 años id, 400 cabezas ganado vacuno, 60 bueyes, 40 caballos los mas de tiro.

Tambien una gran cantidad de artículos de labranza que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores calle Victoria.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Mercedes Pelayo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan á estar á derecho al Juzgado de SS. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

m16 30p — *Enrique B. Martinez.*

Otro

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

JOSE C. CAMPOS. Escribano Público.

m24 30p

Otro.

De órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Narciso Benjamin Vermont, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se presenten al Juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de Carlsen del [illegible] [illegible] al que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

m24 30p — J. [illegible] Campos

Otro

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de [illegible] D. Juan Salvadores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten por la oficina de Sasan [illegible] calle Perú 56, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires Marzo 26 de 1870.

Lisa R. [illegible] Escribano [illegible]

M. 26 20p

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible] Chapon, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

m30 30p — HERNANDE BURGOS.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril ante el Juez de Paz de Barracas al Sud, de todas las haciendas y bienes muebles, pertenecientes á la Testamentaria de Da. Isidora [illegible], así como un terreno con todo lo en él edificado compuesto de ocho cuadras tasado en todos sus ramos en la cantidad de noventa y cuatro mil trescientos sesenta y tres pesos m$c (94,363); previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor. Los interesados, por mas pormenores pueden informarse de los antecedentes en la oficina del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

A 4 16-p — *Manuel Granada.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Teniente Coronel D. Carlos García Warner. Los interesados pueden presentar sus reclamaciones ante el Juzgado de S. S. y Oficina del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.

Manuel Granada.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Tomas [illegible], se cita, llama y emplaza á Don Nataon Roldan, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Juan Maschiru, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se le nombrará defensor de ausente.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870. — [illegible]

A 11 3 p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Victoria Andrade, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina por el infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p — *Vincut.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante Mayo de una casa perteneciente á la menor Da. Corina Seide, situada en la calle de Arenales entre las de Rio Bamba y Ayacucho; edificada en terreno compuesto de 7 metros 33 centímetros de frente al Sud por 16 metros 89 centímetros de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 8 metros 66 centímetros de la línea de la calle se encuentra un martillo á su favor compuesto de 1 metro 21 centímetros de ancho con 1 metro 56 centímetros de largo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38 500 $ m$c. Los que se interesen en su compra, pueden tomar mas datos en la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.

a8 29p — *Cladomiro Gallardo.*

Se alquila.

Una pieza amueblada en la casa quinta calle de Santiago de Estero núm. 307. — A17 8p.

Armazon,

Se vende uno chico con mostrador propio para mercería ú otra negocio; es nuevo y se vende por la mitad de su valor.—Bueno Orden 646.—a18 3p.

Aviso de Policía.

Existen en el Mercado Constitucion tres carretas troperas, abandonadas desde el primer colera.

La persona que se considere con derecho á reclamarlas puede apersonarse á la Comisaría de órdenes que justificando pertenecerle le serán entregadas.—Abril 18 de 1870.

S. Mendez.

a18 8p — Comisario de Ordenes.

Muchacho

Se desea dar un muchacho por tres años á una persona que le enseñe un arte. Es huérfano de padre y madre, de edad de 12 años, sabe leer y escribir, y tiene buenas recomendaciones, Piedad 899.

Casa

Deséase alquilar una que no diste mas de seis ó siete cuadras de la plaza Victoria al Norte, y que tenga seis á siete habitaciones.

Para tratar á la calle de Moreno No. 73, de 12 del dia á las 5 de la tarde. — a 16 8p.

Se necesita

Dos [illegible] con recomendaciones de [illegible] ta y que [illegible] Belgrano No. 158 [illegible]

Se ofrece

Un buen matrimonio de nacion Italiana para cualquier servicio, calle de Arenales No. 148 [illegible] — a 19 Abril

Se vende

El café situado en la calle de Cerrito No. 400 con [illegible]

¡Ojo á la Gran Pichincha!

Se vende una grande y preciosa casa que se halla situada en la calle de Piedad entre Callao y Rio Bamba, capaz por su comodidad, de diez piezas hermosas, cocina, pozo de balde, etc. etc. cuatro patios, el 1.º, 2.º y el 3.º son pisos de baldoza, el 2.º y el 4.º de ladrillo, en el primero hay un magnífico parral, y en los demas, árboles frutales, teniendo casa está ganando 1,500 $ m$c.

1.º La calle no puede ser mejor, primera, por ser empedrada; segunda que el gas está en la misma ventana, y tercero que el tramway pasa por la misma puerta de la calle.

El que guste proveerse de una gran casa por un precio bastante módico puede ocurrir al escritorio de los Señores Varela y Lascano, calle de Salta No. 53, de 9 á 4 de la tarde.

¡No perder pues! — a 19-6p

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

Se previene á los Sres. Capitanes de buques de ultramar y patrones de las embarcaciones de cabotaje, que les está absolutamente prohibido desembarcar enfermo alguno, sin que este haya sido previamente reconocido por el médico del Puerto.

Los infractores de esta disposicion serán severamente penados.

Buenos Aires, Abril 16 1870.

[illegible]

a18 3p — Oficial Mayor.

Al Publico.

Los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por sus respectivas empresas, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de elevar [illegible] [illegible] [illegible] Carancho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los demas Vapores.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se han puesto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Rosario, tanto de [illegible] [illegible] [illegible] Santa Fé, Rosario, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] esta fecha.

Buenos Aires, Abril 16 1870.

Firmado [illegible]

Joaquin S. Paz Gomas, [illegible] [illegible] Paz, Directores del Vapor [illegible] del Rosario.

a 18 3p

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH.

El sábado 7 del próximo Mayo, se hará [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] á quien mas diere una fraccion de [illegible] [illegible] [illegible] de legua de [illegible] [illegible] [illegible] clase mestiza [illegible], tasadas al precio de [illegible] pesos [illegible] [illegible], perteneciente á la testamentaria de Don Severiano Menbrafal.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Porvenir, Abril 6 de 1870.

a18 10p — *Francisco M. Lezamendi*

LA NACIONAL

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Sen[illegible] y Zavaleta, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] salida de [illegible] á las 2 [illegible] [illegible] Capilla [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Agente [illegible] Piedad 2[illegible].

[illegible] [illegible] Guillermo

Nota. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que tengan que hacer el viaje á pesos.

AL PÚBLICO

¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CARROCERIA FUNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en esta ciudad)

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con órden y de gran aparato, con cortinados ricos en vendido de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], con diferentes bordados y telas, á en los cuales colocados perfectamente y el cortinado de [illegible], su precio es de [illegible] [illegible] y 1,000 pesos m$c.

Otro [illegible] fúnebre de extraordinario con los [illegible] [illegible], á [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 600 $.

Item idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Item idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento [illegible] pesos.

Item idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

LA LIBRERIA NACIONAL

QUE EXISTIA

EN LA RECOBA NUEVA N. 96

Ha sido trasladada á la casa que en la Plaza de la VICTORIA tiene el N.º 63

AL LADO DEL PALACIO ARZOBISPAL

Antiguo local de la Imprenta de la Revista.

Juris de contribucion Directa.

Desde mañana Martes 12, queda trasladada la oficina de los juris, á la casa de Policía, en el primer patio á la derecha.

Las reclamaciones serán atendidas desde las once de la mañana hasta las tres, para todas las parroquias, escepto Co[illegible] [illegible] y Balvanera, que todavía no han concluido [illegible] [illegible].

[illegible] — a 15 3p

SOCIEDAD MUSICAL LA AFRICANA

[illegible] á los Sres. Socios, [illegible] general que tendrá lugar el Jueves 21 [illegible] [illegible]

Sirviente.

[illegible]

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

86 CANGALLO 86

Ojo señores? Que [illegible] [illegible] camas, [illegible] [illegible] muebles, sillas [illegible] [illegible] Victoria [illegible] frente al teatro [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Hoteles [illegible] [illegible] El gran [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] muebles, camas, colchones, etc. precios baratos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Lavatorios de caoba [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 [illegible] frente al teatro.

Sillas americanas. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira [illegible] depósito de [illegible] frente al teatro [illegible] Victoria 237 [illegible] al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos [illegible].

Guardias Nacionales Si quereis [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] muebles [illegible] Victoria 237 [illegible].

Casamientos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 [illegible].

Pestes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] colchones [illegible].

Camas. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria [illegible] [illegible].

Valdes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 1/2.

Muebles. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Victoria 237 1/2.

Aviso especial Las personas que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NÚMERO

Ofrece [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la clase de asuntos judiciales. Temple 356

Remate y Comisiones

DE

VARELA Y LASCANO.

Escritorio Salta núm. 53.

Nos encargamos de asuntos Judiciales extrajudiciales gestiones con el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 34 Ó TEMPLE 257

Partido de Rauch.

El Juri de este Partido, avisa á los propietarios que pagan Contribucion Directa, que deben presentar sus reclamos por escrito ante el Juzgado de Paz, desde esta fecha hasta el 30 del entrante Abril, dia en que se reunirá para resolverlos.

Porvenir, Marzo 30 de 1870.

Gregorio Belgrano—Antonio Comerma—Francisco Gimenez.

a4 10p

Eduardo Wilde

DOCTOR EN MEDICINA.

Se ha dedicado mucho á la cirujía, ejercitándose en todas las operaciones que se practican, durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad. Las personas que deseen ocuparlo pueden dejar aviso en la calle de Belgrano num. 234.

Casa quinta barata

Se vende la casa quinta, calle de Charcas á la altura de Centro-América, con 50 varas de frente al Norte por 200 de fondo ó sea media cuadra de frente por una cuadra y media de fondo, terreno muy alto y pintoresco, pues desde él, se ve el rio y todos los movimientos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren, y á 1 de donde está designada para estacion del tramway que va para Belgrano y todo el terreno cubierto de riquísimas frutas que por su gran cantidad y especialidad de sus frutas pueden dar el interés del capital.

A mas que este terreno tan grande y tan pintoresco puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fábrica ó depósito por la poca distancia de él á las estaciones, Así es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor. Por mas detalles ó venta calle de Montevideo número 40 darán razon. — a5 10p

Para Bahia Blanca.

Saldrá el 20 de Abril, la Zumaca Nacional «Napostá» Capitan José Irinotte—Admite carga á flete y número limitado de pasageros—Para tratar por una ú otra cosa dirijanse ocurrir á la agencia marítima de—

Manuel Seirlano é hijo, Cuyo 31 1/2.

a6- 10p

Papel,

Se vende papel de diarios viejos para embolber. Hay algunas arrobas, ocurrir á la calle de Moreno núm. 73. — a 9-6p

Imprenta.

Se quiere comprar una que no sea muy usada y que tenga lo necesario para imprimir un diario. Ocurrir por esta calle de San Martin 244, de ocho á once de la mañana [illegible] á [illegible] de la [illegible].

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA Nº 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr. CORTESE

Grandísimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes:

Tintura de la ilustrada casa de Padró, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris.

Tintura inglesa de Dasmeux, de Paris.

Tintura Fluido trasmutativo de Berger, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena del químico Dicquemarre, de Rouen.

Tintura Nigrina Vegetal de Gellé Hermanos, de Paris.

Tintura Amelia, etc, etc, etc.

Hay en la Peluquería Universal un salon y dos operarios especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De castañas, añadidos, crecentes y otros artículos de cabellos, recibidos últimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellos que se puedan pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerías de todas clases de Lubin, Guerlain, Pinaud y Meyer, Fay Philippe y Ca., Marquis, L. Pelleray, De Pierre, Sociedad Higiénica, Violet, etc. etc. etc.

MAGNIFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 35 pesos.

ESPECIALIDAD.

De bastones, [illegible], peines, peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 57.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

[illegible]

Estaciones					
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	8
11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	2 [illegible]	5 [illegible]	8 [illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	2 15	5 15	8 [illegible]
[illegible]	7	[illegible]	2 20	[illegible]	8 [illegible]
Flores	7 2	[illegible]	2 [illegible]	5 25	8 25
Floresta	7 [illegible]	[illegible]	2 [illegible]	5 [illegible]	6 [illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 45	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Frutos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EGRESOS

Estaciones					
Chivilcoy	[illegible]	6 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15
Frutos	[illegible]	7 [illegible]	[illegible]	[illegible]	3 35
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 45
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 10
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 [illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	8 15	[illegible]	[illegible]	7 20
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 30
11 Setiembre	[illegible]	8 30	[illegible]	2 30	[illegible]
Parque	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

[illegible]

RECREOS

[illegible]

NOTA. Las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tren [illegible]

La administracion

POESIAS DE ESTANISLAO DEL CAMPO, PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION Escrita por el poeta D. José Mármol.

Un volumen de mas 300 páginas.

Los primeros ejemplares se venden desde el [illegible] en la Imprenta «Buenos Aires» Moreno 73, frente á la casa de Gobierno.

Rica edicion en cartulina. 70 $.

Edicion general. 50 $.

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

ADMINISTRACION CALLE MORENO [illegible]

Orden de salidas desde el 1.º de Abril.

Al Tandil directamente en el último tren del Sud de Chascomus por el paso del Venado Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela el Cármen de Lungiyú todos los sábados y regresa todos los miércoles.

Para Las Flores, Azul y Juarez, por el último tren del sud estacion Jeppener, Fuente Terrero, Las Flores Zotea de Pourtale, Azul, Los buenos casa de Forne.

Los dias 7, 17 y 27.

Regreso de Juarez para Buenos Aires los dias 3, 13 y 23.

Para Las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Terrero, Las Flores, Zotea de Pourtale, Azul, casa de Forne, Estancia del señor Gomez en Chapaleofú.

Los dias 2, 12 y 22.

Regreso del Tandil por el Azul á Buenos Aires los 8, 18 y 28.

Por el primer tren del oeste, estacion Moron, Cañuelas, Esquina de Salvan, Monte Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

Los dias 10, 20 y 30.

Regreso de Tapalqué los dias 5, 15 y 25.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 12 del dia de la salida por el tren del sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera, del Oeste.

Empresario.

Miguel M. Lupo.

Tenedor de libros.

Un tenedor de libros con conocimientos prácticos en el comercio y con buenas recomendaciones que puede ocuparse algunas horas de la noche, se ofrece, sea para llevar libros, para arreglarlos ó hacer cualquier trabajo de esta naturaleza; en darán razon en la calle del Perú 189 ó Esmeralda 170. — a6- 20p.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrirá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p % mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancías.

Liquidacion de bienes Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ.

ASOCIACION ANONIMA CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.

GRAN RIFA DE BIENES Á TERMINO FIJO.

TERCERA EXTRACCION

El 24 de Abril de 1870.

EMISION 9 MILLARES DE BILLETES Á 2 $

PUERTES [illegible].

Premios mayores.

N.º 1. [illegible] [illegible] esquina á la calle del Progreso y á de [illegible] [illegible] [illegible] varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del [illegible], compuesta de [illegible] piezas de azotea, cocina y demas oficinas.

N.º 2. [illegible] [illegible] del Progreso, en terreno de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas.

Premios menores.

3. [illegible] [illegible] [illegible] de la quinta de Lo[illegible] [illegible] [illegible] de 100 varas de frente por [illegible] [illegible] marcado en plano con el N.º 1.

4. Otro en igual situacion de [illegible] por 100, marcado con el N.º 2.

5. Otro en igual situacion de [illegible] por 100, marcado con el N.º 3.

6. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por 100, marcado con el N.º 4.

7. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º [illegible].

8. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible], marcado con el N.º [illegible].

9. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por 100, marcado con el N.º [illegible].

10. [illegible] [illegible] situacion de [illegible] por 100, marcado con el N.º [illegible].

11. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º [illegible].

12. Otro en igual situacion de [illegible] por 100, marcado con el N.º 10.

13. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º 11.

14. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º 12.

15. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º 13.

16. Otro en igual situacion de [illegible] por 100, marcado con el N.º 15.

17. Un terreno á inmediaciones de la quinta del Recreo, con 116 varas de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N.º 68.

18. Otro en igual situacion de 101 por 88 1/2, marcado con el N.º 69.

19. Otro en igual situacion de 101 por 93, marcado con el N.º 70.

20. Otro en igual situacion de 101 por 98, marcado con el N.º 71.

21. Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2, marcado con el N.º 72.

22. Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 73.

24. Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N.º 74.

25. Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 75.

25. Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 76.

26. Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto N. 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. Se escriturará al portador hasta los 90 dias de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta tercera Rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, sello negro, al reverso con el dia de la extraccion, y sello azul del Comisario de Gobierno.

Agencias En Buenos Aires, calle Cuyo num 178, y en Montevideo, calle Zavala num 81.

Pour Gibraltar, Marseilles et Gènes

Le vapeur anglais PLATO

1500 tonneaux - WARD Comandant

Partira de Buenos Ayres pour Gibraltar, Marseilles et Gènes faisant escale à Montevideo le 18 d'Abril 1870.

PRIX DES PASSAGES

1.º classe ps. fts. 150—2.º classe ps. fts. 110
3.º classe ps. fts. 60.

Pour frêt et passages s'addresser:

En Buenos Ayres a Henri A. Green et Cie. 85 rue Reconquista.

En Montevideo a Charles R. Horne

a1-18p. — 213 rue Cerrito.

AL PUBLICO

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR «RIO DE LA PLATA.»

Se previene que no reconoce esta Compañía cuenta alguno que no lleve la firma del Gerente ó Inspector de la misma.

a12 3p. — Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

¡Grandes almacenes!

En la calle de Venezuela No. 113 se alquilan dos grandes almacenes, con siete varas de frente y sesenta y dos de fondo cada uno. — a12-8p

Casa

Se desea alquilar una que no diste mas seis á ocho cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga siete piezas habitables. Para tratar á esta imprenta de doce á cuatro de la tarde. — a11-8p

A LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallándose terminada una parte del Hospicio de Inválidos, con capacidad como para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que puedan ocurrir á la Secretaría de la Asociacion Protectora de los Inválidos, calle del Perú num. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieron por ser preferidos otros mas necesitados.

José C. Paz.

Presidente.

Juan Carlos Belgrano.

Pro-Secretario.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

La Junta de Directores de este Banco por el presente hace saber que el 31 de Marzo, de 1870 el Señor D. JUAN ENRIQUE GREEN, se retira de la Gerencia de dicho Banco en Buenos Ayres, y que por lo tanto los poderes, en virtud de los cuales ha obrado, cesan desde esta fecha.

El Directorio hace saber ademas que el manejo y gerencia de este Banco en Buenos Ayres, desde la misma fecha queda á cargo de los Señores D. ARTURO EDUARDO SMITHERS, y D. JORGE EDUARDO HASCHWYTZ, los cuales están plenamente facultados para firmar todo género de obligaciones y contratos, conjunta ó separadamente, en virtud de los poderes que se les ha conferido y que quedan debidamente registrados en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo, 31 de 1870.

a1.º 10p

Sala de esgrima.

Andrés Cesareo, el decano de los maestros de esgrima, advierte á sus discípulos y á los aficionados, que aproximándose la estacion adecuada á estos ejercicios, ha abierto nuevamente su salon en la calle de San Martin 67, (altos) — a6. pu.

A LA VERDADERA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Tienda y mercería calle de Belgrano num 405 esquina á la de San José

Esta acreditada casa acaba de recibir un variado y buen surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue: Pequenos negro á buena clase á 20 25 28 y 30 ps. vara. Gros id rica clase á 35 42 y 46 ps. vara, siendo este último del mas rico que hay. Trages de mundo pique, popla y casimir, desde 3 á 12 años á 50 80 y 120 ps. Un lindísimo surtido de géneros de vestido para la estacion á 5 ps vara. Y de escoceses preciosos gust á á 5 $ id. Botines bronceados para Sra. á 50 ps. par Botitas de cuero de perro con [illegible] para id á 45. Botines elásticos para niños á 40 ps. par. Id á la [illegible] para id á 25 ps. par. Id de paño con suela para id á 10 ps. Gorritas preciosas de lana con moño de seda á 45 ps. una. Camisas de hombre lisas rica clase á 30 ps una. Id. bordadas á 35 Id. para niños lisas y bordadas de vista de hilo á 20 y 25 ps. Pañuelos blancos con puntos bordados á [illegible] ps. uno. Casimires en cortes, lindos gustos y rica clase á 80 ps. Alfombras para ventanas á 85 ps. Frazadas francesas con ribete de seda á 90 ps. Frazadas inglesas de 2 varas á 25 ps., pañuelos lordad a lo [illegible] á 15 ps. uno, merino negro, muselinas de lana, bareli, bella porteña, todo á precio muy reducido, calzoncillo madapolan á 10 ps. uno, sombreros de castor para niños á 25 ps. cintas de [illegible] gros de merino francés de [illegible] que en [illegible] las partes valen 120 ps. á 80. Un brillante surtido de géneros de algodon como ser: bramantes de todas clases, lienzos, uso doméstico, percales y muchos otros artículos que sería difícil enumerar, y que todo contribuirá á que las personas que visiten esta casa salgan satisfechas tanto por su buen surtido como por su medicidad en los principios.

NOTA—Se acaba de recibir una partida de pantalones de casimir negro, bien confeccionados al ínfimo precio de 80 ps. — a. 7 6 p.

Doctores Gallarini y Riva

Recibirán consultas para toda clase de enfermedades y especialmente para las secretas y las de la vista.

Todos los dias desde la 12 hasta las 2 de la tarde. Tacuarí 77.

p. m.

Al Comercio.

Una persona que tiene una larga práctica en el comercio, que conoce perfectamente la teneduría de libros y se ofrece como dependiente para cualquier ramo; pudiendo dar muy buenas garantías de su conducta y aptitudes. Uruguay núm. 314. — a8 6p

A los Españoles.

Pelayo, esta importante novela que *La Prensa* publica en folletín, se encuentra en venta en la Librería de la Union, Rivadavia 100. Su precio es, encuadernado en mosaico, 120 ps. — a7 3p.

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

Cutis bello y vigoroso compl[illegible] asegurado á todas por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, [illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

IMPORTANTE

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas [illegible] [illegible] remedios mas populares. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] PRONTO ALIVIO al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] PILDORAS REGULADORAS DE RADWAY, como un complemento del PRONTO ALIVIO

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] drogas deletéreas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] PILDORAS DE RADWAY [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

AVISO:

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

JUAN EASTMAN É HIJO

UNICOS AGENTES

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS LORTHORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venden desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de esta calera, situada en una fábrica [illegible] [illegible] que se [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] á los consumidores que se entregará [illegible] [illegible] los puertos de [illegible] [illegible] peso y medida.

Para informes y ordenes— [illegible] y FOLAT, Lado 24 de Mayo [illegible]

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasear, [illegible] Compos, tendrán allí toda clase de comodidades á precios módicos.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños medias, corbatas, calzoncillos, sombreros sombrillas, etc. etc.

Se corta y se hace ropa de medida

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. PARODI.

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109—FLORIDA—109

Especialidad de objetos para hombres

Camisas de última moda recientemente recibidas y confeccionadas, en las principales fábricas de Paris, expresamente para esta capital.

Sombreros de felpa y de castor de nueva forma, para la nueva estacion.

Corbatas, cuellos, guantes, todo de la última moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de artículos para adornos de sala y tocador: Floreros, cajas, frascos etc. Se espera ademas un riquísimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se darán los detalles.

Abogado

El Doctor D. Dacio Nulli ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosí No. 117, entre Perú y Bolívar. — a 3-8p.